



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2016

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

INSTANCIA EVALUADORA: NAWI SA DE CV

CD. VICTORIA, TAM A JULIO 2017



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	5
I.INTRODUCCIÓN	8
II. EVALUACIÓN	9
2.1 Características del Programa	9
2.2 Diseño	11
<i>2.2.1 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa</i>	<i>11</i>
<i>2.2.2 Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales</i>	<i>16</i>
<i>2.2.3 Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad</i>	<i>21</i>
<i>2.2.4 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados</i>	<i>25</i>
<i>2.2.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales</i>	<i>29</i>
2.3 Planeación y orientación de resultados	30
<i>2.3.1 Instrumentos de planeación</i>	<i>30</i>
<i>2.3.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación</i>	<i>32</i>
<i>2.3.3 De la generación de información</i>	<i>38</i>
2.4 Cobertura y focalización	40
<i>2.4.1 Análisis de la cobertura</i>	<i>40</i>
2.5 Operación	44
<i>2.5.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable</i>	<i>44</i>
<i>2.5.2 Mejora y simplificación regulatoria</i>	<i>55</i>
<i>2.5.3 Eficiencia y economía operativa del programa</i>	<i>57</i>
<i>2.5.4 Sistematización de la información</i>	<i>60</i>
<i>2.5.5 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos</i>	<i>62</i>
<i>2.5.6 Rendición de cuentas y transparencia</i>	<i>64</i>



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.6 Percepción de la población atendida	65
2.7 Medición de resultados	66
III.- PRINCIPALES FORTALEZAS , OPORTUNIDADES, DEBILIDADES , AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	76
IV. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	83
CONCLUSIONES.....	86
FICHA TECNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA.....	87
VALORACION FINAL DEL PROGRAMA.....	88
REFERENCIAS.....	89
ANEXOS	92
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo	92
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios.....	93
Anexo 3. Matriz de Indicadores y Resultados.....	94
Anexo 4. Indicadores	96
Anexo 5. Metas del Programa	101
Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	104
Anexo 7. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	105
Anexo 8. Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	106
Anexo 9. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.....	107
Anexo 10. Evolución de la Cobertura	108
Anexo 11. Información de la Población Atendida.....	109



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Anexo 12. Diagramas de flujo de los componentes y procesos clave	110
Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	111
Anexo 14. Avance de los indicadores respecto de sus metas	114
Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de satisfacción de la población atendida	117
Anexo 16. Comparacion con los resultados de la EValucion de consistencia y Resultados	118
Anexo 17. Fichas Técnicas	121
Anexo 18. Planeación Anual 2016	136
Anexo 19. Estadística Ciclo Escolar 2015-2016	138
Anexo 20. Características del Programa	139
Anexo 21. PASH	142
Anexo 22. Captura de Pantalla de Beneficiario	148



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

En Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estableció a través de la reforma efectuada en 26 de febrero del 2013 el derecho de los mexicanos a recibir una educación de calidad y por lo tanto la obligación del Estado a proveerla. A raíz de esta reforma se reformó también la Ley de Coordinación Fiscal sustituyéndose el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)¹. El FONE pertenece al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

En el presente informe se tiene como objetivo el dar a conocer la evaluación de consistencia y resultados del ejercicio 2016 del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación de Tamaulipas. Para la evaluación se utilizan los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 del Consejo Nacional Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En lo que respecta a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, el FONE tiene como fin asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y apoyar con recursos complementarios al Estado para la prestación de los servicios educativos. El Presupuesto de Egresos 2016, señala que el recurso del Fondo podrá erogarse en cuatro partidas presupuestarias que son: Servicios personales, Gasto corriente, Gasto operativo y Fondo de compensaciones.

Para el ejercicio 2016, el FONE para el estado de Tamaulipas contó con un presupuesto aprobado de \$ 12,243,106,369 pesos M.N. y posteriormente

¹ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 9 de diciembre del 2013. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324940&fecha=09/12/2013



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

modificado a \$12,190,164,471.83 pesos M.N. (ver Anexo 20) , información proporcionada por los encargados del fondo. Este monto es lo que le correspondió a Tamaulipas de los \$343,067,841,371 pesos M.N. etiquetados para los municipios y entidades².

Con el FONE, en Tamaulipas se atiende a los 43 municipios que lo conforman, teniendo como población objetivo a atender a las niñas, niños, y jóvenes inscritos en alguna escuela de educación básica o Normal pública.

En el caso particular de Tamaulipas, al cuarto trimestre del 2016, se reportó cubrir 78,411 plazas federales de los niveles de educación básica, es decir preescolar, primaria y secundaria en sus distintas modalidades, y de educación Normal (SEP, 2011)³.

En el 2015 se realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados y se encontraron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

- Elaborar las fichas técnicas y la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- Se observó que la información de la MIR y el PASH no estaban completos ni integrados
- Se recomendó diseñar e implementar una encuesta para conocer la satisfacción de la población
- Se propone la elaboración de otra prueba en lugar de Enlace o Excale para medir la preparación de los alumnos en las materias de español y matemáticas.
- Se recomendó realizar un programa de trabajo para aprovechar de forma más eficiente y oportuna las Fortalezas y Oportunidades que tiene la dependencia con el fin de mejorar los resultados de la aplicación general del Fondo.

²Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 18 de diciembre del 2015. México. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420652&fecha=18/12/2015

³ Tamaulipas. Reporte 1. Analítico de Plazas. Primer Trimestre del 2017. Recuperado de http://sep.gob.mx/es/sep1/Analitico_de_Plazas_1t_2017_Tams



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

De los aspectos señalados en la evaluación de 2015 se observa continúan pendientes de atender aspectos susceptibles de mejora, como el estudio para conocer la satisfacción de la población atendida, lo cual pudiera ayudar a determinar el impacto del Fondo.

Para desarrollar la presente evaluación de consistencia y resultados proporcionan información en la matriz de indicadores del anexo 3 , y las declaradas en el portal aplicativo de la secretaría de Hacienda (pash) en el anexo 21. De los nueve indicadores , ocho se alimentaron por el estado en el PASH, los cuales no coinciden algunos con los resultados proporcionados en la MIR del anexo 3 , por lo que para evaluar los resultados se consideró los indicadores proporcionados en la Matriz de indicadores y fichas técnicas .(anexo 3 y anexo 17) , lo anterior debido a que los responsables del fondo, informan como ciertas con su respectiva fuente de información. Se observa en el indicador fin, de *Porcentaje de estudiantes evaluados en Planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en educación básica*, la meta se establece en un valor absoluto de 29,450. misma cantidad que se logra en Planea. Es decir, se logra que el 24.24% de los alumnos obtenga nivel 3 y 4 en Lenguaje y Comunicación en Planea, mientras que a nivel nacional, de acuerdo a la Planeación Anual 2016 (ver Anexo 18), se establece como meta el 95.27%. En ese sentido, el porcentaje alcanzado en la entidad está por debajo de la meta nacional. Debido a estos resultados, es importante que se establezcan metas factibles para el estado y se alinean de igual manera a la meta nacional. Además de desarrollar actividades e indicadores que permitan evaluar y medir resultados para elevar el indicador de nivel FIN (alumnos evaluados planea con nivel 3-4 en lenguaje y comunicación en educación básica.)

Por otro lado, se observa en indicador de eficiencia terminal primaria y secundaria un avance de 93.8% y 87.30%respectivamente.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene el fin de dar a conocer la evaluación de consistencia y resultados del ejercicio 2016 del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) por la Secretaría de Educación de Tamaulipas. Para la evaluación se utilizan los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017⁴ del Consejo Nacional Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Esto, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Tamaulipas, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. Para los fines de esta evaluación, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades realizadas como lo fue el acopio, la organización y la valoración de la información concentrada en los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y externas, además de la documentación pública. Se consultó asimismo la normatividad correspondiente al FONE.

La evaluación se divide en seis temas que son: Diseño, Planeación y Orientación de Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, y Resultados. En cada uno de los temas se realizan las recomendaciones pertinentes de considerarse necesarias. Asimismo, se incluye al final un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad que se presentan en cada una de las temáticas.

⁴ CONEVAL (2017). *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

II. EVALUACIÓN

2.1 Características del Programa

El programa que aquí se evalúa es el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Este programa se deriva de la reforma al Artículo Tercero Constitucional del 26 de febrero del 2013, ya que en consecuencia se reformó la Ley de Coordinación Fiscal, sustituyendo el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal con el FONE.

El FONE pertenece al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y fue creado el 9 de diciembre del 2013 a través del Decreto publicado en esa fecha en el Diario Oficial de la Federación. Mediante este fondo y conforme al Artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación apoya a los estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a los estados. El FONE se divide en cuatro partidas presupuestarias que son: Servicios personales, Gasto corriente, Gasto operativo y Fondo de compensaciones.

En lo que respecta a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, el FONE tiene como fin contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión escolar. En ese sentido, su propósito es lograr que los alumnos de educación básica concluyan satisfactoriamente su educación primaria y secundaria respectivamente. Los componentes del FONE están relacionados a la cobertura pues busca atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación preescolar, primaria o secundaria. En lo que respecta a sus actividades, éstas son las de brindar atención a los alumnos matriculados en educación preescolar, primaria o secundaria con plazas federales. En cobertura obtiene información del anuario estadístico, y del



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

sistema Nacional de información de escuelas (snie). La población atendida fue de 610,217 alumnos, donde representa un 88.52% respecto a su población objetivo y respecto a la población potencial según sistema (snie) y la CONAPO 2013 es 80.41%. Ver anexo 10. Y anexo 19.

Los fines, propósitos, componentes y actividades del FONE están vinculados a la Meta Nacional México con Educación de Calidad, y se vincula directamente con el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, con la estrategia *1.1. de Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines* y la estrategia *1.2 Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes*. En ese sentido vincula con las siguientes líneas de acción:

1.1.1. Trabajar con los estados para asegurar que las escuelas queden ubicadas en el centro del Sistema Educativo.

1.1.2. Apoyar a los estados con instrumentos normativos y técnicos, así como con la formación de personal, para asegurar la normalidad escolar mínima.

1.1.3. Hacer del buen uso del tiempo escolar una prioridad para todos quienes participan en el quehacer educativo.

1.2.1 Estimular la generación de altas expectativas de logro y el compromiso de cada docente con el aprendizaje de sus alumnos

Para el ejercicio 2016, el FONE para el estado de Tamaulipas contó con un presupuesto aprobado de \$ 12,243,106,369 pesos M.N. y posteriormente modificado a \$ 12,190,164,471.83 pesos M.N. según información proporcionada por los responsables del programa en anexo 20..En 2015 el presupuesto asignado fue de 11,937,766,694. Según evaluación de consistencia y resultados 2015.



2.2 Diseño.

Durante el desarrollo de la evaluación en cada pregunta se justifica la respuesta y recomendación no en todas , solo en caso que se observe alguna .

2.2.1 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Justificación: En la Ley de Coordinación Fiscal, en su Artículo 26⁵, se define que los recursos económicos del FONE son complementarios y se les otorgan a los

⁵ En el segundo párrafo del Artículo 26 de la LCF, se establece que: "La Federación apoyará a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema de Información y Gestión Educativa a que se refiere el artículo 12, fracción X, de la Ley General de



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

estados y al Distrito Federal para apoyarlos a ejercer las atribuciones que de manera exclusiva se les asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación, que establecen como destino de aplicación de los recursos del FONE el prestar los servicios de educación inicial, básica (incluyendo la indígena), especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.

Educación. Asimismo, el registro en el Sistema podrá incluir plazas del personal docente que no es de jornada, de acuerdo a la asignación de horas correspondiente”.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	

Justificación: Se realizan diagnósticos educativos para detectar las áreas de oportunidad que requieren atención o bien mantener o fortalecer. La estadística educativa de inicio y fin de cursos da cuenta de la población atendida, docentes, ubicación y tipo de los centros educativos. La estadística se puede consultar en la siguiente liga:
<http://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/areas/planeacion/>. Asimismo se sugiere se consulte la página www.snie.sep.gob.mx.

Recomendaciones: En la dirección electrónica que presenta la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET) se encuentra el Anuario de la Estadística Educativa del fin de cursos del ciclo escolar 2015-2016 y el correspondiente al inicio de cursos 2016-2017, lo cual permite conocer las cantidades de población atendida y el número de docentes correspondiente a cada uno de los niveles educativos y



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

éstos se encuentran divididos por municipio durante en estos dos ciclos al fin e inicio respectivamente. No obstante, la estadística antes mencionada no permite conocer cuál es la población que se atiende específicamente con el apoyo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Es decir, no se presenta la información específica que corresponda al FONE, lo cual de presentarse pudiera contribuir a descubrir las áreas de oportunidad del fondo. Por lo que se recomienda se identifique.



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	

Justificación: Los niveles y modalidades educativas que se atiende con el Fondo poseen la justificación de su respectivo quehacer; así como los documentos que brindan el soporte necesario en lineamientos y acuerdos de intervención.



2.2.2 Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- c)

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta. 	

Justificación: Las acciones del fondo están alineadas y vinculadas a la política nacional y estatal, misma que establece los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas de los programas. En la Matriz de Indicadores y Resultados, en el resumen narrativo de los objetivos, la Secretaría de Educación de Tamaulipas establece que la finalidad del FONE es “contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica la formación integral de todos los grupos de población, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión”. En ese sentido, el fondo está alineado a lo establecido en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 en donde se establece como una de las Metas Nacionales la de *México con Educación de Calidad*. Todos los objetivos, estrategias



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

y líneas de acción “tienen como propósito fundamental el elevar la calidad de la educación” (PSE, 2013, p. 1). La política estatal está alineada a la política nacional por lo que se encuentra que existe una relación clara con los objetivos del Fondo.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación:El programa tiene una vinculación directa con la Meta Nacional *México con Educación de Calidad*, establecida tanto en el Programa Nacional de Desarrollo como en el Programa Sectorial de Educación. Con esta meta se pretende “garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado” (PND, 2013, p. 22).

Es así que el FONE está alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación.

Los objetivos específicos del Plan Nacional de Desarrollo con los que se relaciona el FONE son:

- Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
- Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
- Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

- Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
- Objetivo 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

- Estrategia 1 Democratizar la productividad.
- Estrategia 2 Gobierno cercano y Moderno.
- Estrategia 3 Perspectiva de Género.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Justificación: El Fondo está relacionado con el objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio **Cobertura universal de la educación primaria**, particularmente con las líneas siguientes:

- 2.1. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad)
- 2.2. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria
- 2.3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad
 - 2.3.a. Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad
 - 2.3.b. Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad

El programa también se relaciona con el objetivo 3, que se refiere a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, en Tamaulipas se observan los siguientes indicadores:

- 3.1.a. Razón de niñas y niños en la enseñanza primaria.
- 3.1.b. Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria.
- 3.1.c. Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior.
- 3.1.d. Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior.
3. 2. Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario



2.2.3 Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	

Justificación: En el Anexo 11 está definida la población objetivo cuantitativamente. No obstante, la población objetivo únicamente incluye la población de educación básica en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, no incluyendo la educación Normal. La fuente de datos para determinar esta cifra es la www.snie.sep.gob.mx. Asimismo se puede consultar el Anexo 19 sobre la estadística del ciclo escolar 2015-2016.

Para conocer la metodología para calcular la población objetivo, se sugiere se consulte el Anexo 1 *Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo*.



8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	

Justificación: Se cuenta con un módulo de control escolar que refiere los datos escolares de los alumnos, una nómina que concentra al personal docente, administrativo y de apoyo a la educación y las plantillas de personal que describen las funciones que desempeña el personal en cada centro de trabajo. La información esta sistematizada y cuenta con mecanismos para depuración y actualización. Esta información puede ser consultada en el Sistema Integral de Información Educativa (siie.tamaulipas.gob.mx/ControldeEstructuras). De acuerdo con la información que proporciona la SET, se dice que el Director de cada centro educativo es responsable de actualizar trimestralmente los datos del personal que



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

conforman la plantilla del centro de trabajo, de acuerdo al Artículo 65 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El procedimiento para la actualización de los datos se puede consultar en el Anexo 2 *Procedimiento para la actualización de datos de los beneficiarios*.

Cabe mencionar que la SET proporcionó una captura de pantalla en la cual es posible apreciar los datos que se ingresan en el sistema. Esta captura se incluye como un Anexo 22.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Justificación: Se recolecta información, según las acciones específicas que lo requieran, en el desarrollo de algún estudio. Por ejemplo, en estudios de factibilidad para la creación de escuelas en localidades que solicitan el servicio educativo. Este tipo de estudio consiste en recolectar una serie de documentación que permita realizar un estudio de gabinete y en función de la evidencia proporcionada, se emite un pronunciamiento para la autorización de un nuevo servicio educativo. Esto responden los responsables del Fondo.

Recomendaciones: Se recomienda se detalle el procedimiento que se lleva a cabo, de manera que se comprenda el tipo de información que se recolecta, ya que hasta el momento no se cuenta con evidencia de las características socioeconómicas de los beneficiarios del programa. Se observa en la captura de pantalla del beneficiario "alumno" solo ciertos datos, mas no información socioeconómica, ver anexo 22.



2.2.4 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del fondo es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	

Justificación: En la Ley de Coordinación Fiscal, en el artículo 26 se establece que “con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo que les correspondan, los Estados y el Distrito Federal serán apoyados con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se les asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación. En el portal aplicativo de la secretaria de Hacienda (pash) se observa los indicadores que se deben alimentar indicando el nivel, objetivo, denominación del indicador y método de calculo.

Recomendaciones: De los nueve indicadores ,ocho se presentan y se reportan asimismo en la PASH, ninguno hace referencia a la educación normal. Debido a que en el artículo 26 de la LCF se establece que el fondo es para ejercer las atribuciones en materia de educación básica y normal, se sugiere se valore la necesidad de utilizar la Metodología del Marco Lógico para desarrollar matriz de indicadores con su resumen narrativo referente a la educación normal de Tamaulipas.



11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	

Justificación: Con la información presentada por la Secretaría de Educación de Tamaulipas, es posible identificar que existen fichas técnicas para cada uno de los indicadores y cuentan con la información del nombre del indicador, definición, método de cálculo y frecuencia de la medición. Respecto a la línea base y metas, estas se observan en ciertos indicadores no definidas con claridad debido a que incluyen un valor absoluto y no porcentaje como lo indica el método de cálculo. Además la SET muestra un documento de Planeación Anual 2016 (ver Anexo 18), dónde determinan metas distintas a las proporcionadas en las fichas técnicas y declaradas en el PASH (ver Anexo 21).



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

En el Anexo 4 *Indicadores*, se presenta el análisis de los indicadores. Asimismo en el Anexo 17 se presentan las fichas técnicas, mismas que son consistentes con los indicadores detallados en la MIR.

Recomendaciones: Se recomienda que en la Fuente de datos se incluya a detalle la información necesaria para encontrar los datos que presentan en la sustitución del método de cálculo..

Por otro lado, se sugiere se establezcan las líneas base y metas de manera definida y que sean consistentes con las metas desarrolladas en su Planeación Anual 2016 de matriz de indicadores y en su caso analizar la factibilidad de la meta a alcanzar.



12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	

Justificación: Se adjunta MIR del FONE. Los indicadores de desempeño son factibles de alcanzarse en los plazos establecidos. La MIR que se presenta cuenta con una Unidad de Medida. Las metas son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Recomendaciones: Se recomienda que se revisen las metas del programa ya que se presentan en valores absolutos y no en porcentajes en el caso como lo marcan los indicadores. Se observa que el documento mostrado como Planeación Anual 2016 de Matriz de Indicadores establece metas del 95% en el indicador principal que es el que arroja el avance en calidad educativa. En 2016 se tuvo un resultado según la información proporcionada por la SET de 24.24%, por lo anterior se recomienda analizar la factibilidad de la meta a alcanzar. Además que la mayoría de los indicadores en la Planeación, la meta planeada es de un 100%, por lo que se recomienda de igual manera analizar la factibilidad. (Ver anexos 3, 17 y 18).



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.2.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación: A nivel federal se identifica una complementariedad del programa evaluado con otros programas federales que brindan apoyos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica, como es el caso de los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, (CONAFE). Además de los diversos programas educativos federales y convenidos.



2.3 Planeación y orientación de resultados

2.3.1 Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del fondo cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del fondo.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.	

Justificación: La Planeación Anual 2016 de la Secretaría de Educación Pública plasma los objetivos, fines, propósitos, componentes y actividades que llevarán al cumplimiento de las metas que se establecen anualmente. Los indicadores plasmados en la MIR que se entrega se encuentran presentes en la Planeación Anual, por lo que se considera existe un plan estratégico a nivel Federal para el eficaz y eficiente funcionamiento de los recursos económicos.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

15. El fondo cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del fondo.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.	

Justificación: La Planeación Anual establece las metas y se les brinda seguimiento trimestral. Los enlaces de cada área realizan el informe de cumplimiento. Como se mencionó en la respuesta anterior la Planeación Anual 2016 de la Secretaría de Educación Pública detalla cada uno de los objetivos que se tiene alienados al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 así como las líneas de acción a las que corresponde.



2.3.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El fondo utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.	

Justificación: Los resultados de las evaluaciones y auditorías realizadas son útiles para reorientar acciones, modificar mecanismos y procesos en busca de una mejora continua. En el 2015 se realizó la Evaluación de Consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Con dicha evaluación se dio a conocer los resultados del ejercicio fiscal 2015 realizando sugerencias a las mejoras que pudiera tener el Fondo.



17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta	Nivel
No	
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">•	

Justificación: La Secretaría de Educación de Tamaulipas responde No a esta pregunta y no se incluye una justificación del por qué se responde de esta manera.

Recomendaciones: En el Programa Anual de Evaluación del ejercicio Fiscal 2015 se establece realizar una evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo, por lo que se realizó una evaluación en el 2015 a este Fondo por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Derivado de dicha evaluación se plasman los aspectos susceptibles de mejora por lo que la respuesta a esta pregunta debió ser Sí, justificando cuales aspectos han sido atendidos. Se sugiere se trabaje en el *Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"* ya que con ellos se puede dar sustento y responder de manera afirmativa sobre las acciones que la SET ha implementado para mejorar algunos aspectos del Fondo. Se sugiere atender los aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación: Se han atendido las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. Los resultados de las acciones de las gestiones educativas son reflejados en las mediciones que arrojan los indicadores educativos y estos son consultables en <http://planeacion.sep.gob.mx/estadiscaeyindicadores.aspx>.

Recomendaciones: La dirección electrónica proporcionada por la SET no es correcta y no es posible verificar la información que se plantea. Por otro lado una respuesta afirmativa a esta pregunta es inconsistente con la respuesta negativa a la pregunta 17. Se sugiere se revise la consistencia en estas dos preguntas.

Por otro lado, en el Oficio No. 307-A-115, Oficio No. SSFP/UEGDG/416/118/2011 y Oficio No. VQZ.SE.116/11 publicado en http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20417/MSASM_2011.pdf, se plasman los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal. En dicho documento se incluye en Anexo B "Documento de trabajo. Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas". Se recomienda a la SET que de no contar con un documento, que se elabore uno propio pudiendo desarrollarlo considerando el formato indicado anteriormente y a



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

su vez el mismo que indica el TDR para la evaluación de Consistencia y Resultados del CONEVAL, para dar cumplimiento al seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones externas. Para el sustento a esta pregunta se debe ser consistente con la pregunta 17 e incluir el *Anexo 8 "Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"*.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación: Se han atendido las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. Los resultados de las acciones de las gestiones educativas son reflejados en las mediciones que arrojan los indicadores educativos y estos son consultables en <http://planeacion.sep.gob.mx/estadiscaeindicadores.aspx>.

Recomendaciones: Se recomienda lo mismo que en la pregunta 18, ya que al no responder la pregunta 17 de forma afirmativa, la respuesta a esta pregunta no sería consistente. Se sugiere se sigan las mismas recomendaciones que en la pregunta anterior.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación: Que las evaluaciones externas no solo se enfoquen en los resultados, sino que incorporen dimensiones como impacto, costo beneficio y satisfacción de los beneficiarios.

Recomendaciones: Se considera que la sugerencia de la SET es de gran valor y por lo tanto se debe considerar el llevar a cabo un estudio de la satisfacción de los beneficiarios, el cual la SET no reporta llevar a cabo. Esto representaría una evaluación de impacto del Fondo.



2.3.3 De la generación de información

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta	Nivel
Sí	1
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.	

Justificación: La contribución del Fondo a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. Se cuenta con indicadores que miden el desempeño del Fondo y son plasmados en la MIR. Asimismo es posible relacionar los indicadores del Fondo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Sectorial de Educación 23013-2018.

Recomendaciones: Al igual que en la pregunta 9, se recomienda se detalle el procedimiento que se lleva a cabo en el estudio de gabinete que se realiza, de manera que se comprenda el tipo de información que se recolecta, ya que hasta el momento no se cuenta con evidencia de las características socioeconómicas de los beneficiarios del programa.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas. 	

Justificación: Considera todas las características descritas en los cinco incisos y está contenida en las estadísticas educativas, indicadores, control escolar, plantillas de personal y estructuras ocupacionales de las escuelas, supervisiones y jefaturas de sector, por municipio o región.

Recomendaciones: Aunque se reporta que la actualización de la información es anual, se sugiere se registren todas las fuentes de información para cada uno de los indicadores de manera específica. Además se sugiere sea consistente la información que se declara en el PASH trimestral con las fichas técnicas de la presente evaluación.



2.4 Cobertura y focalización

2.4.1 Análisis de la cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- Incluye la definición de la población objetivo.
- Especifica metas de cobertura anual.
- Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	

Justificación: Los tres niveles educativos; además de las modalidades de educación inicial y especial que integran el Fondo tienen una estrategia de atención en sus respectivas áreas, de tal forma todos los niños en edad escolar tengan acceso, permanezcan y concluyan sus estudios en los tiempos normativos. Cabe mencionar que en aquellas localidades que tienen pocos alumnos (menos de 15), son atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE.

Se observa con la respuesta dada anteriormente que la SET considera los tres niveles educativos omitiendo a la educación normal donde el Fondo está destinado a atender educación básica y normal.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Recomendaciones: Se sugiere se incluya a la educación Normal como parte de la población objetivo y por lo tanto se cuantifique su cobertura.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

24¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Justificación: La población objetivo está claramente identificada en los niños y jóvenes en edad escolar obtenida en los censos o conteos de población que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI o bien en las proyecciones por edad que emite el Consejo Nacional de Población, CONAPO. Los mecanismos que se utilizan son estudios de factibilidad para apertura el servicio educativo en localidades donde se carece o expansión y/o incremento de grupos en una escuela existente.

Recomendaciones: Debido a que el Fondo también contempla a la educación Normal, se sugiere incluir estos indicadores en la cobertura, ya que en el Anexo 10 no se incluye.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

25 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación: La cobertura en educación básica en los últimos cuatro años ha sido de 95.4%, 94.5%, 97.4% y 87.9% en 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

Las cifras anteriores que mencionan los encargados del Fondo son distintas a las que informan en el Anexo 10. En la evaluación 2015, informan las mismas cantidades hasta 2015, pero no se observa fuente de información.

Recomendaciones: La respuesta a esta pregunta no es consistente con el Anexo 10 "Evolución de la cobertura" entregado por la SET. Los datos son diferentes ya que en este anexo para los años 2013, 2014, 2015 y 2016 se reporta una cobertura de 89.64%, 89.16%, 88.66% y 88.52% respectivamente. Además detallan la población potencial dónde la determinan utilizando como fuente de información la liga www.snie.sep.gob.mx, dónde consideran únicamente la población de preescolar, primaria y secundaria, no incluye educación Normal de acuerdo a lo informado en los Anexos 10 y 11. , donde se obtiene ciertos datos de estos indicadores en anexo 19.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.5 Operación

2.5.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26 Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación: El diagrama que presenta la Secretaría es el siguiente:

- Secretaría de Educación Pública
- *Autoridad Educativa Estatal SET*
- *Centros Regionales de Desarrollo Educativo*
- *Titulares de los niveles educativos*
- *Jefes de Sector*
- *Supervisores de Zona*
- *Directivos*
- *Docentes*
- Solicitud de apoyos

Recomendaciones: La Secretaría de Educación Pública a nivel federal establece un Diagrama de Operación SIGED-SANE DE FONE, el cual se puede consultar en la siguiente liga:

http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13861/1/images/fone_macroproceso.pdf y se anexa en este documento como *Anexo 12. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos clave* ya que la SET no proporcionó dicho documento. Se recomienda a la Secretaría realizar un diagrama que incluya estos macro procesos como los procesos relacionados a la sistematización de la información.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

27¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Justificación:El Fondo no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Se observa que contestan lo anterior lo cual no es congruente con la pregunta x que contesta que si se cuenta con un sistema de información. Cabe mencionar que se proporciona una captura de pantalla (ver Anexo 22) donde se observa datos de los beneficiarios y bases de datos de la información estadística 911. Por lo que se concluye que si se cuenta con información sistematizada.

Recomendaciones: Se sugiere se registren más datos relacionados a las características socioeconómicas de los beneficiarios.



28 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	

Justificación: Dependiendo del tipo de solicitud que requieren en cuanto a personal docente, administrativo y de apoyo, si se cuenta con registro y se dictamina si procede o no autorizarlo en base a los alumnos con que cuenta una escuela, el tipo de ámbito y el nivel o modalidad educativa.

La respuesta proporcionada por la SET se pudiera sustentar con las Disposiciones en Materia del Servicio Profesional Docente que se puede consultar en [http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13862/1/images/Disposiciones_CN SPD_2017.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13862/1/images/Disposiciones_CN_SPD_2017.pdf) y también en el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública en [http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5212/1/images/Manual_de_Normas para la administracion de Recursos Humanos en la SEP.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5212/1/images/Manual_de_Normas_para_la_administracion_de_Recursos_Humanos_en_la_SEP.pdf). Por otro lado, se sugiere se incluyan los procedimientos que se siguen para que las niñas, niños y jóvenes puedan acceder a la educación pública.



29 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta	Nivel
No	
Crterios	

Justificación: El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Recomendaciones: La SET responde de manera negativa esta pregunta lo cual es inconsistente con la respuesta proporcionada a la pregunta 28. Se sugiere se revisen los documentos mencionados en las recomendaciones a la pregunta 28 (Disposiciones en Materia del Servicio Profesional Docente y el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública).



30 Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

Justificación: Si, se cuenta con un manual de micro planeación regional educativa normas para otorgar el servicio educativo a la población, según ciertos criterios de elegibilidad, están difundidos en el <http://siie.tamaulipas.gob.mx/sistemas/ProcDocNormativos.aspx>



31 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

Justificación: Se cuenta con un manual de micro planeación regional educativa normas para otorgar el servicio educativo a la población, según ciertos criterios de elegibilidad, están difundidos en el <http://siie.tamaulipas.gob.mx/sistemas/ProcDocNormativos.aspx>



32 Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

Justificación: Los apoyos que reciben los beneficiarios son servicios educativos que imparten los docentes en las escuelas de educación básica pública. Los alumnos de los tres niveles educativos son los que reciben el bien.

Los apoyos que se brindan están apegados a los documentos normativos. El tipo de apoyo que recibe la Secretaría a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo está dividido en Servicios Personales, Otros de Gasto Corriente, Gastos de Operación y Fondo de Compensación⁶, los Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo

⁶ Ver el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 27 de noviembre del 2015. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417699&fecha=27/11/2015



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo⁷ y los Lineamientos del Gasto de Operación⁸. Cabe mencionar asimismo que el FONE cuenta con el portal <https://www.fone.sep.gob.mx/sane-web/aplicacion/>.

⁷ Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 22 de diciembre del 2014. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5376884&fecha=22/12/2014

⁸ Secretaría de Educación Pública (2014). *Lineamientos del Gasto de Operaciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo*. Recuperado de http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5209/5/images/Lineamientos_del_Gasto_de_Operacion_del_Fondo_de_Aportaciones_para_la_Nomina_Educativa_y_Gasto_Operativo.pdf



33 El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

Respuesta	Nivel
Sí	4
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

Justificación: Los mecanismos están claramente definidos y documentados acorde a lo que establece el marco normativo en materia de educación, los 200 días de clase que establece el calendario escolar, los materiales de apoyo como libros de texto gratuitos están estandarizados acorde a grado y nivel educativo; y los docentes cuentan con el perfil requerido para ofrecer un servicio de calidad.



34 Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas	

Justificación: La planeación docente establece las acciones que el maestro desarrolla frente a grupo en el aprendizaje de los alumnos.



35 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	

Justificación: Los mecanismos para el seguimiento y ejecución recaen en la figura de los directores y supervisores escolares quienes tienen a cargo estas funciones. Así también en los titulares de los niveles educativos.

Recomendaciones: Se recomienda se haga referencia a la normatividad donde se establece que los directores y supervisores tienen esta función. Asimismo, se sugiere se establezca de qué manera se sistematiza la información y la fuente de consulta de la misma.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.5.2 Mejora y simplificación regulatoria

36 **¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?**

Justificación: Las resoluciones emitidas por la Auditoría de la Federación.
Respuesta dada por la unidad responsable del Fondo.

Recomendaciones: Debido a que la respuesta proporcionada por la Secretaría de Educación de Tamaulipas no permite conocer cuáles

son las resoluciones a las que se hace referencia, no es posible establecer si los cambios señalados han permitido agilizar el proceso de apoyo de los solicitantes. Se sugiere se elabore un documento en donde se analicen los lineamientos de operación del FONE de los últimos tres años (2012, 2013, 2014) de manera que se pueda valorar si los cambios han permitido que los procesos se lleven a cabo con mayor eficiencia. Por ejemplo el Acuerdo emitido el 14 de octubre del 2014, que indica los mecanismos para la entrega de los recursos del Fondo⁹.

⁹ Acuerdo por el que se determinan los mecanismos a través de los cuales se entregarán los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, correspondientes a la nómina del personal educativo que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas, en las localidades sin disponibilidad de servicios bancarios. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 14 de octubre del 2014. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5363793&fecha=14/10/2014



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

37 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación: Se centralizaron los recursos del FONE (servicios personales) y a partir de enero de 2014 la Tesorería de la Federación realiza la dispersión de pago a los trabajadores del ramo educativo. La Secretaría de Educación en el Estado realiza las gestiones necesarias para que se emita el pago en tiempo y forma.

La Respuesta de la SET hace referencia al *Acuerdo por el que se determinan los mecanismos a través de los cuales se entregarán los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, correspondientes a la nómina del personal educativo que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas, en las localidades sin disponibilidad de servicios bancarios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre del 2014.



2.5.3 Eficiencia y economía operativa del programa

38 El fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del fondo, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el fondo es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: $\text{Gastos Totales/población atendida}$ (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para fondo en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Justificación: Se aplica la contabilidad gubernamental en base al Clasificador por Objeto del Gasto y demás normas que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental. Se presenta el desglose del gasto del presupuesto 2016 como *Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación*. Para el ejercicio 2016, el FONE para el estado de Tamaulipas contó con un presupuesto aprobado de \$12,243,106,369 pesos M.N. y posteriormente modificado a \$12,190,164,471.83 pesos M.N. (ver Anexo 20) de los \$343,067,841,371 pesos M.N. etiquetados para los municipios y entidades. Este monto se reporta haberse dividido en los capítulos 1000-Servicios Profesionales (\$11,767,233,316), 2000-Materiales y suministros (\$32,906,912.81), 3000-Servicios generales (\$300,476,039.62), 4000-Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas (\$3,250,325.92), 5000-Bienes, muebles e inmuebles (\$388,630.03) y 6000-Obras públicas (No se reporta gasto). En total, de acuerdo al Anexo 13, se reporta un ejercicio de \$12,104,255,225.34 pesos M.N., lo cual representa un subejercicio del presupuesto asignado y no es consistente con lo reportado en el Anexo 20 de características del Fondo como presupuesto ejercido de \$12,129,981,644.52.

Recomendaciones: Se recomienda que en el formato entregado como *Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación* se incluya el total del ejercicio 2016. Asimismo, se sugiere se justifique el subejercicio presentado y la inconsistencia reportada. Además los motivos por los que se realizaron gastos en los capítulos 4000 y 5000 como se desglosa en el Anexo 13. De igual manera se sugiere mayor coordinación en las áreas responsables ya que el monto que se reporta como ejercido en el Anexo 20 no es el mismo del Anexo 13.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

39 ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación: Anualmente, se estima que la federación aporta el 78 por ciento y el Estado el 22 por ciento en lo referente al presupuesto para el financiamiento de la educación básica en la entidad. Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado 2016.

Recomendaciones: El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, establece en el artículo 7, fracción IV, apartado a, que “El porcentaje o monto que corresponda aportar a las entidades federativas y, en su caso, a los municipios o demarcaciones territoriales del Distrito Federal, será establecido por las dependencias a cargo de los respectivos programas”. Para el caso particular del FONE, se considera únicamente el recurso Federal con excepción de lo establecido en el Artículo 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal donde se establece que “Los gobiernos de las entidades federativas cubrirán, con cargo a sus propios ingresos, las erogaciones en materia de servicios personales de las plazas distintas a las señaladas en la fracción anterior, incluyendo el incremento salarial y de prestaciones correspondiente a dichas plazas”. Si bien es importante determinar qué porcentaje aporta la Federación para el financiamiento de la educación básica en Tamaulipas, es necesario se precise la fuente y el dato de este aporte.



2.5.4 Sistematización de la información

40 Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas. 	

Justificación: El control de nómina de la Secretaría considera todos los aspectos enmarcados en los incisos referidos.

Recomendaciones: En el artículo 26-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal se establece que "La Secretaría de Educación Pública establecerá un sistema de administración de nómina, a través del cual se realizarán los pagos de servicios personales a que se refiere el artículo anterior. Para tal efecto, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, emitirán las disposiciones que deberán observar las entidades federativas para registrar cada nómina. El sistema



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

de administración de nómina deberá identificar al menos el nivel, tipo y modalidad educativa y la clave del centro de trabajo a la que corresponda la plaza. Las autoridades educativas de las entidades federativas deberán proporcionar a la Secretaría de Educación Pública toda la información que ésta les requiera en términos de este artículo”; por lo que se sugiere a la SET crear un documento donde se detalle el Sistema y sus contenidos. Se sugiere la información que arroja el cuestionario estadístico 911 debe ser consistente con la información que se envía para alimentar el anuario estadístico.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.5.5 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación: En la MIR se presentan los avances de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósitos) de la MIR del programa respecto de sus metas.

En el Anexo 3 se puede consultar la MIR que incluye las metas en cada uno de ellos. En el Anexo 17 se pueden consultar las Fichas técnicas de cada uno de los indicadores. Si bien el avance que presentan para cada uno de los indicadores está por encima del 60%, es importante se realicen actividades que contribuyan a logara un avance mayor en cada uno de los indicadores.

En lo que se refiere al fin del Fondo, de Porcentaje de estudiantes evaluados en Planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en educación básica, la meta se establece en un valor absoluto de 29,450, misma cantidad que se logra en Planea, lo cual representa el 24.24% de los alumnos de educación básica evaluados. Es decir, se logra que el 24.24% de los alumnos obtenga nivel 3 y 4 en Lenguaje y Comunicación en Planea, mientras que a nivel nacional, de acuerdo a la Planeación Anual 2016 (ver Anexo 18), se establece como meta el 95.27%. En ese sentido, el porcentaje alcanzado en la entidad está por debajo de la meta nacional.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Recomendaciones: Como se mencionó anteriormente, las metas establecidas en la MIR no corresponden al método de cálculo planteado para cada uno de los indicadores y las fuentes de datos no son precisas en algunos indicadores. Igualmente, en la MIR no se presenta el valor obtenido por lo que no es posible determinar el cálculo del avance en este documento. No obstante, en el Anexo Este hecho compromete los datos de avance que se presentan en el *Anexo 14. Avances de los indicadores* respecto a sus metas son verificables con los datos proporcionados en dicho documento. Se sugiere revisar las metas de forma que sean consistentes con los métodos de cálculo del indicador. Además la información presentada en el PASH , como se recomendó en la pregunta 22, deben ser consistentes con los declarados en la MIR y fichas técnicas para la presente evaluación.



2.5.6 Rendición de cuentas y transparencia

42 El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta	Nivel
Sí	3
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	

Justificación: En la dirección electrónica <http://sep.gob.mx/es/sep1/FONE> se puede consultar la normativa del FONE y demás información relacionada, asimismo en la dirección: http://sep.gob.mx/es/sep1/Tamaulipas_4t_2016 se puede consultar lo referente al estado de Tamaulipas. En ese sentido, el fondo cuenta con mecanismos para la transparencia y la rendición de cuentas.



2.6 Percepción de la población atendida

43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta	Nivel
No	
Criterios	

Justificación: Se responde de manera negativa a esta pregunta.

Recomendaciones: Debido a que la propia Secretaría de Tamaulipas sugiere en una pregunta anterior que las evaluaciones externas tomen en cuenta la satisfacción de la población atendida, se recomienda aplicar instrumentos que midan la satisfacción de la población. Este tipo de estudio permitiría una mejora continua en tanto arrojaría información sobre posibles áreas de oportunidad.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2.7 Medición de resultados

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Justificación: El Fondo documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósitos utilizando indicadores los cuales se plasman en la Matriz de Indicadores y Resultados.



45 **En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?**

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.	

Justificación: Se reportan resultados positivos del programa.

De la pregunta anterior proporcionada por la SET, cabe destacar una vez más lo que se comentó en la respuesta a la pregunta 41, en lo referente al fin del Fondo. Que al ser el indicador más significativo es de nivel FIN, en tanto los demás lo complementan, es importante se verifique la factibilidad y el alcance de la meta establecida pues no es consistente con la establecida en la Planeación Anual 2016, pues se obtiene únicamente el 24.24% de los alumnos en los niveles de 3 ó 4 en Lenguaje y Comunicación en Planea. Lo cual está lejos de acercarse al 95.27% establecido en la planeación anual.

Para desarrollar la presente evaluación de consistencia y resultados proporcionan información en la matriz de indicadores del anexo 3, y las declaradas en el portal aplicativo de la secretaría de Hacienda (PASH) en el anexo 21. De los nueve indicadores, ocho se alimentaron por el estado en el PASH, los cuales no coinciden algunos con los resultados proporcionados en la MIR del anexo 3, por lo que para evaluar los resultados se consideró los indicadores proporcionados en la Matriz de indicadores y fichas técnicas (anexo 3 y anexo 17), lo anterior debido a que los



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

responsables del fondo, informan como ciertas las cifras, con su respectiva fuente de información. en lo referente al fin del Fondo. Que al ser el indicador más significativo es de nivel FIN ,en tanto los demás lo complementan, es importante se verifique la factibilidad y el alcance de la meta establecida pues no es consistente con la establecida en la Planeación Anual 2016, pues se obtiene únicamente el 24.24% de los alumnos en los niveles de 3 ó 4 en Lenguaje y Comunicación en Planea. Lo cual está lejos de acercarse al 95.27% establecido en la planeación anual. Dicha meta se establece en un valor absoluto de 29,450. misma cantidad que se logra en Planea. En ese sentido, el porcentaje alcanzado en la entidad está por debajo de la meta nacional. Debido a estos resultados, es importante que se establezcan metas factibles para el estado y se alinean de igual manera a la meta nacional. Además de desarrollar actividades e indicadores que permitan evaluar y medir resultados para elevar el indicador de nivel FIN (alumnos evaluados planea con nivel 3-4 en lenguaje y comunicación en educación básica.)

Por otro lado, se observa en indicador de eficiencia terminal primaria y secundaria un avance de 93.8% y 87.30%respectivamente.

Recomendaciones: Debido a que, como se sugirió en preguntas anteriores, es necesario se revisen la factibilidad de las metas y establecer la línea base en función a los resultados anteriores. Es importante también señalar que las metas y avances no son consistentes con lo declarado en el PASH, se sugiere declarar de forma adecuada los datos con el soporte de la fuente de información anexando un papel de trabajo que permita tener plenamente identificado las cifras que arrojan el avance en los indicadores . Además desarrollar indicadores siguiendo la metodología del marco lógico, respecto a indicador de educación normal. Es recomendable desarrollar actividades e indicadores que permitan evaluar y medir



resultados para elevar el indicador de nivel FIN (alumnos evaluados planea con nivel 3-4 en lenguaje y comunicación en educación básica.)

46 En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.	

Justificación: Se reporta que el programa cuenta con evaluaciones externas, que no son de impacto pero que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Recomendaciones: En el 2015 se efectuó una Evaluación de Consistencias y Resultados de acuerdo al CONEVAL, en la cual se realizaron diversas recomendaciones. No obstante debido a que no se reportan los avances de los hallazgos resultados de dicha evaluación, no es posible determinar si ha tenido efecto en la operatividad del Fondo. Se recomienda atender los aspectos susceptibles de mejora, y dejar documentado los avances en dicha materia.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

47 En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación: En la evaluación de Consistencia y Resultados 2015 realizada al FONE por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se observó y recomendó lo siguiente:

- Elaborar las fichas técnicas y la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR.
- Se observó que la información de la MIR y el PASH no estaban completos ni integrados
- Se recomendó diseñar e implementar una encuesta para conocer la satisfacción de la población
- Se propone la elaboración de otra prueba en lugar de Enlace o Excale para medir la preparación de los alumnos en las materias de español y matemáticas.
- Se recomendó realizar un programa de trabajo para aprovechar de forma más eficiente y oportuna las Fortalezas y Oportunidades que tiene la dependencia con el fin de mejorar los resultados de la aplicación general del Fondo.

Recomendaciones: En las recomendaciones realizadas por la instancia evaluadora en el 2015 no se observa un avance significativo, por lo que se recomienda trabajar en los instrumentos para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora.



48 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	Nivel
Sí	2
Criterios	
<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de impacto tienen las características I y II	

Justificación: Se considera que la evaluación mencionada en la pregunta anterior cuenta con las características I y II.

Cabe señalar que de la respuesta anterior, la SET no proporcionó fuente de información al respecto.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

49 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación: El resultado han sido diagnósticos realizados por las diversas áreas de la Secretaría.

Recomendaciones: Se recomienda se detallen cuáles han sido los diagnósticos realizados en las áreas de la Secretaría.



50 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	Nivel
No	
Crterios	

Justificación: Se responde negativamente a esta pregunta.

Recomendaciones: Se sugiere se considere la implementación de evoluciones que midan el impacto del Fondo. La realización de un estudio sobre la perspectiva de la población atendida pudiera ser un inicio de estas evaluaciones de impacto. Asimismo, se puede considerar un análisis estadístico de los indicadores de analfabetismos y rezago educativo.



51 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta	Nivel
No	
Criterios	

Justificación: Esta pregunta se responde de manera negativa.



III. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones de los Resultados del Programa

Tabla 1.-

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Fondo cuenta con una clara definición de su finalidad	1-13	Hace falta precisar la población objetivo con relación a la educación Normal.
	Se cuenta con bases de datos que concentran la información referente al fondo	1-13	Se requiere precisar la ubicación de esas bases de datos. Detallar procedimiento con toda la información socioeconómica que recolecta.
	Se encuentra con indicadores definidos	1-13	Se carece del indicador que haga referencia a la educación Normal
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>La población objetivo que se plasma no es consistente con los indicadores ya que se excluye de los indicadores a la educación normal</p> <p>Las fichas técnicas inconsistentes con el PASH</p>	1-13	<p>Se sugiere se revisen los indicadores para que sean consistentes con la finalidad del FONE en relación a la educación Normal.</p> <p>Complementar las fichas técnicas en línea base y meta definida con fundamento de estas cifras, y que a su vez sea consistente con la Planeación Anual (anexo 18) además analizar la factibilidad de cada meta.</p> <p>Es importante dejar papeles de trabajo al momento de desarrollar las fichas técnicas para el PASH con el soporte de las cifras que determinan el avance.</p>



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y Orientación a Resultados	Se cuenta con una Planeación Anual 2016 que está alineada al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación	14-16	Se sugiere se analice este Plan Anual en función de aplicar a las metas de cada indicador . Como se recomienda en la pregunta 15
	Se han realizado evaluaciones externas al fondo que permiten su mejora continua	16	Se sugiere se detallen los aspectos que se han atendido como resultado de dichas evaluaciones, además de dar continuidad a estos aspectos susceptibles de mejora de cada evaluación .
Debilidad o Amenaza			
Planeación y Orientación a Resultados	Se responde negativamente a la pregunta relacionada a los aspectos susceptibles de mejora que se han atendido	17	Se sugiere se revise esta información ya que es inconsistente con las respuestas a las preguntas siguientes.
Planeación y Orientación a Resultados	No se cuenta con evidencia de los avances que se han realizado en cuanto a las recomendaciones de las evaluaciones externas	18-22	Se sugiere se trabaje en los instrumentos de trabajo que permitan establecer los aspectos susceptibles de mejora y los avances obtenidos al momento

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y Focalización del	Se cuenta con un registro de la cobertura del FONDO	23-25	Se recomienda que se revisen los datos ya que no son consistentes



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Programa			con lo reportado en el Anexo 10
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y Focalización del Programa	En el método de cálculo del programa no se establecen las fuentes específicas de la información	23-25	Se recomienda que se agregue en las Fichas Técnicas la ubicación exacta de las fuentes de datos utilizados para el cálculo de la cobertura
	Los porcentajes de cobertura reportados en el cuestionario y los reportados en el Anexo 10 no coinciden, la población atendida anexo 10 y 11 no son consistentes	23-25	Se sugiere se revisen los porcentajes de cobertura que se reportan de manera que se tenga claridad cuál dato es el correcto. Anexo 10 y 11
	Se carece de un indicador de cobertura relacionado a la escuela normal	23-25	Se sugiere se considere sí es necesario incluir a la escuela normal en los indicadores de cobertura atendida o si el Fondo debe enfocarse únicamente en Educación Básica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación del Programa	Se cuenta con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a los solicitantes del apoyo	28	Se sugiere se desarrolle por escrito el procedimiento complementando con el registro documental
	Se cuenta con un manual de micro planeación regional educativa	30-31	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Los procedimientos para otorgar el apoyo están estandarizados, sistematizados, públicos y apegados a la normatividad del Fondo	32	
	Los gastos están identificados y cuantificados para generar los bienes y los servicios	38	
	El Fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas Fuente de financiamiento reportan 78% federal y 22% estatal		Se sugiere mayor coordinación con el area administrativa , de manera que se pueda obtener la fuente de información del financiamiento del Fondo.
Debilidad o Amenaza			
Operación del Programa	No se cuenta con un diagrama de flujo del proceso general del fondo	26	Se sugiere utilizar el diagrama de flujo en relación a los macroprocesos del Fondo establecido por la Secretaría de Educación Pública
	No porporcionan información sistematizada sobre las características socioeconómicas de los solicitantes. Muestran anexo 22, una captura de pantalla de un beneficiario	27	Se sugiere se registren mas datos relacionados con las características socioeconómicas de los solicitantes. Que pueda ayudar a proporcionar datos estadísticos, además incluirlos en la base de datos.
	Se responde que no se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de	29	Se sugiere se revise la normatividad vigente del Fondo



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	apoyo		
	No se proporciona un análisis de los cambios sustantivos en el documento normativo del fondo en los últimos tres años	36	Se sugiere se elabore un documento donde se registren y analicen los cambios que se han realizado al documento normativo en los últimos tres años
	Inconsistencia de lo reportado en anexo 13, y falta de fuentes de información del área administrativa con el área evaluadora.	38	Se sugiere se analicen las causas del subejercicio y la inconsistencia de lo informado como ejercido en el anexo 13 y en el anexo 20. Además se sugiere mayor coordinación entre las mismas áreas de los responsables del fondo.
	Las metas que se plasman en la MIR no son consistentes con los métodos de cálculo de cada indicador.	41	Es necesario revisar que las metas sean consistentes con el método de cálculo establecido para cada indicador de manera que así se puedan medir también los avances y exista una lógica en la información presentada



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la Población Atendida del Programa	No cuenta con un estudio por lo que no se pueden establecer fortalezas	43	
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la Población Atendida del Programa	No se cuenta con un estudio que permita conocer la percepción de la población atendida del programa	43	Se sugiere se diseñen instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Resultados del Programa	Se han realizado evaluaciones externas al Fondo	46-49	Se sugiere se detallen los diagnósticos realizados por la propia Secretaría
	Se han desarrollado y proporcionado para la presente evaluación fichas técnicas con nueve indicadores incluyendo nivel FIN	45	Revisar las metas factibles, y fundamentadas. Desarrollar indicador conforme a la metodología del marco logico de matriz de indicadores incluyendo un indicador nivel educación normal. Declarar consistentemente el PASH con las fichas técnicas para la evaluación de consistencia y resultados, con el debido soporte



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			de las cifras .
Debilidad o Amenaza			
Resultados del Programa	No se proporcionan información de documento donde hayan atendido las recomendaciones realizadas en la evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el 2015	46-47	Se recomienda se atiendan dichas observaciones y las realizadas en esta evaluación , dejando constancia documental del seguimiento de las mismas.
	No se cuenta con evaluaciones de impacto del Fondo	50-51	Se sugiere realizar la evaluación de impacto .



IV. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Apartado	Hallazgos de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2015	Hallazgos de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las fichas técnicas y la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR. • Se observó que la información de la MIR y el PASH no estaban completos ni integrados • Se propone la elaboración de otra prueba en lugar de Enlace o Excale para medir la preparación de los alumnos en las materias de español y matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta precisar la población objetivo y la población atendida ya que de acuerdo al Artículo 26 de la LCF el Fondo es destinado como apoyo a educación básica y normal y únicamente se presentan indicadores referentes a la educación básica. • Se requiere precisar a detalle la ubicación de las fuentes de datos de la MIR Para los 9 indicadores. • Asimismo, en las fuentes proporcionadas se encuentran los datos de toda la estadística educativa y no únicamente sobre las poblaciones que se atienden con el FONE por lo que se sugiere precisar si el FONE atiende a todos esos grupos. • Debido a que los indicadores se presentan en porcentajes, se sugiere se revisen las metas y líneas base del programa para que sean consistentes con cada indicador.



<p>Planeación y Orientación de Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se recomendó realizar un programa de trabajo para aprovechar de forma más eficiente y oportuna las Fortalezas y Oportunidades que tiene la dependencia con el fin de mejorar los resultados de la aplicación general del Fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere se incluyan las estrategias y líneas de acción con las que se alinea el Fondo al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Estatal de Educación Es necesario que se detallen los aspectos que se han atendido como resultado de evaluaciones externas. Se responde negativamente a la pregunta relacionada a los aspectos susceptibles de mejora que se han atendido por lo que se desconoce si la Secretaría ha realizado algún avance específico. Ya que no se cuenta con evidencia de los avances que se han realizado en cuanto a las recomendaciones de las evaluaciones externas se recomienda que se trabaje en los instrumentos de trabajo que permitan establecer los aspectos susceptibles de mejora y los avances obtenidos al momento.
<p>Cobertura y Focalización del Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se observó 	<ul style="list-style-type: none"> Los datos proporcionados en el cuestionario sobre el comportamiento de la cobertura no son consistentes con los datos reportados en el Anexo 10 entregado por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.



Operación	<ul style="list-style-type: none"> No se observó 	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere que el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a los solicitantes del apoyo se complemente con el registro documental. Ya que no se presenta un diagrama de flujo, se sugiere utilizar el diagrama de flujo en relación a los macroprocesos del Fondo establecido por la Secretaría de Educación Pública. se cuenta con información sistematizada, pero se recomienda obtener características socioeconómicas de los solicitantes. Se sugiere se cree una base de datos que incluya más características socioeconómicas de los solicitantes. Se sugiere se elabore un documento donde se registren y analicen los cambios que se han realizado al documento normativo en los últimos tres años. Se presenta un subejercicio del presupuesto del Fondo 2016, se sugiere se analicen las causas del subejercicio ,a demás la inconsistencia de los declarado como ejercido en el anexo 13 y anexo 20. Las metas que se plasman en la MIR se muestran en valor absoluto. Es necesario revisar que las metas sean consistentes con el método de cálculo establecido para cada indicador a nivel porcentaje , de manera que así se puedan medir también los avances y exista una lógica en la información presentada
Percepción de la Población Atendida	<ul style="list-style-type: none"> Se recomendó diseñar e implementar una encuesta para conocer la satisfacción de la población 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un estudio que permita conocer la percepción de la población atendida del programa. Se sugiere se diseñen instrumentos y se realice el estudio sobre la percepción de la población atendida lo cual pudiera servir como una evaluación del impacto del FONE.
Medición Resultados	<ul style="list-style-type: none"> No se observó 	<ul style="list-style-type: none"> No se han atendido algunas de las recomendaciones realizadas en la evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el 2015. Desarrollar actividades que permitan ascender en el indicador a nivel Fin sobre los alumnos evaluados en Planea que obtienen el nivel de dominio 3 y en lenguaje y comunicación básica. No se cuenta con evaluaciones sobre el impacto del FONE. Se sugiere realizar la evaluación sobre la percepción de la población atendida y realizar un análisis estadístico sobre los indicadores de rezago educativo y analfabetismo



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

CONCLUSIONES

Como se planteó en la metodología, la finalidad de este documento fue el de evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2016 de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo que les correspondan, el estado de Tamaulipas es apoyado con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se le asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.

En ese sentido, los indicadores presentados en la Matriz de Indicadores y Resultados son consistentes con la normatividad, no obstante se sugiere incluir indicadores con resultados relacionados a la educación normal.

En el apartado anterior se encuentran plasmados los aspectos susceptibles de mejora desarrollados por cada uno de los seis temas desarrollados en la presente evaluación aspectos presentados. Entre los principales consiste en realizar actividades , desarrollando a su vez indicadores respecto a las mismas que permitan elevar el indicador de nivel FIN, referente a la calidad educativa evaluados en planea.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora

Nombre de la instancia evaluadora	NAWI S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Dra. Erika García Torres
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Saúl Castillo Hernández
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación Directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso estatal \$400,000.00



VALORACION FINAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2016

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.8	Tres de las respuestas al cuestionario recibieron un valor de 2, el cual afectó el promedio recibido en el diseño.
Planeación y Orientación a Resultados	2.3	La respuesta a la pregunta 7 se respondió de forma negativa, recibiendo un valor de 0 y a la respuesta a la pregunta 21 se le otorgó un valor de 1, lo cual aportó a que se disminuyera el promedio de este apartado.
Cobertura y Focalización	3.0	En el apartado 3 sólo una respuesta es de carácter valorativo y se calificó con un 3.
Operación	3.3	La respuesta a la pregunta 19 se respondió de forma negativa obteniendo un valor de 0. La pregunta 28 obtuvo una calificación de 2.
Percepción de la Población Atendida	0	La pregunta se respondió de manera negativa obteniendo una calificación de 0.
Resultados	1.2	Las preguntas 50 y 52 se responden de manera negativa y las otras 3 de carácter valorativo obtuvieron una calificación de 2.
Valoración Final	2.1	



REFERENCIAS

- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 18 de diciembre del 2015. México. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420652&fecha=18/12/2015
- Acuerdo por el que se determinan los mecanismos a través de los cuales se entregarán los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, correspondientes a la nómina del personal educativo que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas, en las localidades sin disponibilidad de servicios bancarios. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 14 de octubre del 2014. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5363793&fecha=14/10/2014
- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 18 de diciembre del 2015. México. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420652&fecha=18/12/2015
- Calificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 28 de diciembre del 2010. México. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5172682&fecha=28/12/2010
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) (2014). *Nota Informativa. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo*. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2014/noviembre/notacefp0672014.pdf>
- CONEVAL (2017). *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 9 de diciembre del 2013. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324940&fecha=09/12/2013
- Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, del 27 de diciembre de 1978 (última reforma publicada el 18 de julio del 2016). México. Recuperada de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_180716.pdf



- Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 22 de diciembre del 2014. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5376884&fecha=22/12/2014
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015.* Recuperado de http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 20 de mayo del 2013. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 27 de noviembre del 2015. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417699&fecha=27/11/2015
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 13 de diciembre del 2013. México. Recuperado de http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2014). *Lineamientos del Gasto de Operaciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.* Recuperado de http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5209/5/images/Lineamientos_del_Gasto_de_Operacion_del_Fondo_de_Aportaciones_para_la_Nomina_Educativa_y_Gasto_Operativo.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2017). Subsecretaría de Planeación. Recuperada de <http://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/areas/planeacion/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2011). *Tamaulipas. Reporte1. Analítico de Plazas.* Recuperado de https://sep.gob.mx/es/sep1/Analitico_de_Plazas_4t_2016_tams
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración Pública.* Recuperado de http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5212/1/images/Manual_de_Normas_para_la_administracion_de_Recursos_Humanos_en_la_SEP.pdf
- Secretaría de Educación Pública. Diagrama de Operación SIGAD-SANE de FONE. Recuperado de http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13861/1/images/fone_macroproceso.pdf
- Secretaría de Educación Pública. *Disposiciones en Materia del Servicio Profesional Docente.* Recuperado de http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13862/1/images/Disposiciones_CNS_PD_2017.pdf



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Evaluación de Consistencia y Resultados 2015 , realizada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

La cuantificación de la matrícula escolar tiene como Población Potencial y Objetivo las cifras de la Población en edad de cursar su educación básica que emiten las instancias como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios

En cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se realizan levantamientos estadísticos tipo censo en coordinación entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de las autoridades educativas locales en las que se recopilan variables de interés para el sistema educativo nacional y estatal cuya periodicidad de actualización en las bases de datos es anual.



Anexo 3. Matriz de Indicadores y Resultados

DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo	
Dependencia o Entidad:	Secretaría de Educación de Tamaulipas	
Centro Gestor:		
Finalidad:	Desarrollo social	
Función:	Educación	
Subfunción:	Educación	
Grupo		
Modalidad de Programa-No		
Precupuesto 2018	12,243,106,369.00	Anexar presupuesto mensual ordenado y desglosado por cuenta

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS											
Eje de política pública											
Objetivo Estratégico:											
Línea de Acción:											
Líder del Programa:											
										Número de empleado	

Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Indicadores			Linea base (punto de partida)	Metas 2016		Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia		Programadas	Avance			
Fin	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión escolar.	Estrategico	Eficiencia	Porcentaje de estudiantes evaluados por planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación Educación Básica.	Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje los ubico en el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación/Total de estudiantes de educación Básica evaluados en Lenguaje y Comunicación X 100.	Anual	18,192	29,450	79.19%	http://planea.sep.gob.mx	http://planea.sep.gob.mx	Si se logran generar las condiciones sociales y de seguridad, se estará en condiciones de ofrecer la mayor calidad de oferta educativa a los educandos
Propósito	1.- Lograr que los alumnos de Educación Básica concluyan satisfactoriamente su educación primaria.	Estrategico	Eficacia	Eficiencia terminal en educación primaria	Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación primaria en el ciclo escolar 10-11/Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación primaria en el ciclo escolar 15-16 X 100.	Anual	66,606	66,164	93.80%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se logran generar las condiciones sociales y de seguridad, se estará en condiciones de ofrecer la mayor calidad de oferta educativa a los educandos
	2.- Lograr que los alumnos de Educación Básica concluyan satisfactoriamente su educación secundaria.	Estrategico	Eficacia	Eficiencia terminal en educación secundaria	Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación secundaria en el ciclo escolar 13-14/Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación secundaria en el ciclo escolar 15-16 X 100.	Anual	62,842	66,414	87.30%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se logran generar las condiciones sociales y de seguridad, se estará en condiciones de ofrecer la mayor calidad de oferta educativa a los educandos

Componentes	Atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación preescolar en la entidad federativa	Estrategico	Eficiencia	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa	Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año 2015 x 100	Anual	122,038	184,432	65.30	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se contara con mayores recursos para aulas, y docentes que atiendan 1ero y 2do grado estaríamos en condiciones de cubrir el porcentaje de 39.15% restante.
	1.1. Atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación preescolar en la entidad federativa	Estrategico	Eficiencia	Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria en la entidad federativa	Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año 2015 x 100	Anual	386,340	385,933	100.60	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se contara con mayores recursos para aulas, y docentes que atiendan estaríamos en condiciones de cubrir el porcentaje de 5.24% restante.
	2.1. Atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación preescolar en la entidad federativa Contribuir al desarrollo integral de los alumnos inscritos en las instituciones del nivel de educación secundaria	Estrategico	Eficiencia	Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria en la entidad federativa	Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año 2015 x 100	Anual	188,313	188,356	95.70%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se contara con mayores recursos para aulas, y docentes que atiendan estaríamos en condiciones de cubrir el porcentaje de 19.90% restante.
Actividades	0.1.1. Atención de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas.	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de preescolar en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación preescolar atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	Anual	87,197	120,481	71.50%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se contara con mayores recursos para aulas, y docentes que atiendan 1ero y 2do grado estaríamos en condiciones de cubrir el porcentaje de 28.28 % restante. Si se contara con la autorización de apertura de grupo de acuerdo a los diferentes contextos del estado.
	1.1.1. Atención de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas.	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de primaria en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación primaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	Anual	355,323	388,428	91.03%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si se tuvieran condiciones de seguridad y economía en los diferentes contextos del estado, se estaría en condiciones de cumplir el porcentaje 9.22%.
	2.1.1. Atención de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas.	Estrategico	Eficiencia	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas.	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de secundaria en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación secundaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	Anual	166,827	180,430	91.17%	Anuario estadístico	sie.tamaulipas.gob.mx	Si las acciones se realizan conforme lo planeado, se atenderá a los alumnos en riesgo de reprobación.



Anexo 4. Indicadores

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica	Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje en el nivel de dominio 3 4 en Lenguaje y Comunicación/Total de estudiantes de Educación Básica evaluados en Lenguaje y Comunicación x 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	Ascendente



Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria	Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación primaria en el ciclo escolar 10-11/Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación primaria en el ciclo escolar 15-16 x100	SI	NO	NO	Ascendente						
	Eficiencia terminal en educación secundaria	Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación secundaria en el ciclo escolar 13-14/Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación secundaria en el ciclo escolar 15-16 x 100	SI	NO	NO	Ascendente						



Componentes	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa	Matricula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/Población de 3 a 5 años en el estado en el año 2015 x 100	SI	NO	NO	Ascendente						
	Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria en la entidad federativa	Matricula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año 2015 x 100	SI	NO	NO	Ascendente						



	Tasa bruta de escolarización del niveles de secundaria en la entidad federativa	Matricula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/Población de 12 a 14 años en el estado en el año 2015	SI	NO	NO	Ascendente						
Actividades	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federales	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de preescolar en el año 2015/Total de alumnos matriculados en el nivel de educación preescolar en el año 2015 x 100	SI	NO	NO	Ascendente						



Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federales	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de primaria en el año 2015/ total de alumnos matriculados en el nivel de educación primaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	SI	NO	NO	Ascendente							
Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federales	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de secundaria en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación secundaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	SI	NO	NO	Ascendente							



Anexo 5. Metas del Programa

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica	29,450	SI		SI		No	No es consistente con la meta establecida en la Planeación Anual 2016 y el porcentaje obtenido en la evaluación es de 24.24% lo cual se considera es bajo en comparación con la meta del 95.27% establecida a nivel federal.	Se sugiere se revise la factibilidad de la meta en relación a la planeación anual. Asimismo se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.



Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria	66,164	SI		SI		SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
	Eficiencia terminal en educación secundaria	66,414	SI		SI		SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
Componentes	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa	184,432	SI		SI		SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
	Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria en la entidad federativa	385,933	SI		SI		SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
	Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria en la entidad federativa	188,356	SI		SI		SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.



Actividades	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federales	120,481	SI		SI		SI	SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federales	388,428	SI		SI		SI	SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.
	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federales	180,430	SI		SI		SI	SI	Se sugiere que la meta se plasme en porcentaje para que sea consistente con el método de cálculo, y no en valor absoluto.



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

A nivel federal se identifica una complementariedad del programa evaluado con otros programas federales que brindan apoyos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica, como es el caso del los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, (CONAFE).



Anexo 7. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

No se proporcionó información.



Anexo 8. Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

No se proporcionó información.



Anexo 9. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Apartado	Hallazgos de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2015	Observación
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las fichas técnicas y la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR. • Se observó que la información de la MIR y el PASH no estaban completos ni integrados • Se propone la elaboración de otra prueba en lugar de Enlace o Excale para medir la preparación de los alumnos en las materias de español y matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta avance significativo.
Planeación y Orientación de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomendó realizar un programa de trabajo para aprovechar de forma más eficiente y oportuna las Fortalezas y Oportunidades que tiene la dependencia con el fin de mejorar los resultados de la aplicación general del Fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta avance significativo.
Cobertura y Focalización del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • No se observó 	
Operación	<ul style="list-style-type: none"> • No se observó 	
Percepción de la Población Atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomendó diseñar e implementar una encuesta para conocer la satisfacción de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Aun no se cuenta con el estudio de satisfacción de los beneficiarios.
Medición Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • No se observó 	



Anexo 10. Evolución de la Cobertura

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2016

Tipo de Población	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011
P. Potencial	758,822	760,881	763,083	764,503	764,185	761,536
P. Objetivo	689,339	694,512	687,389	691,758	692,480	720,445
P. Atendida	610,217	615,775	612,868	620,066	622,828	622,680
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	88.52%	88.66%	89.16%	89.64%	89.94%	86.43%



Anexo 11. Información de la Población Atendida

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable:

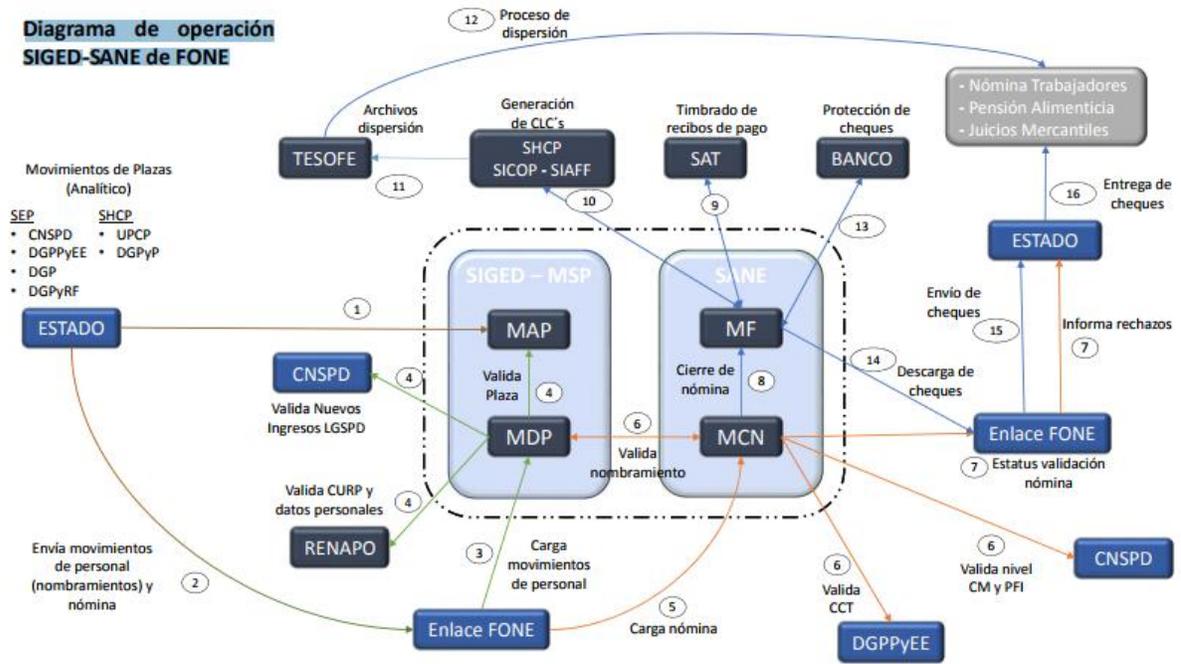
Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:2016

Clave Entidad	Nombre Entidad	Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Total
28	TAMAULIPAS	Preescolar	61,287	59,194	120,481
28	TAMAULIPAS	Primaria	197,943	190,485	388,428
28	TAMAULIPAS	Secundaria	90,609	89,821	180,430

Anexo 12. Diagramas de flujo de los componentes y procesos clave

**Diagrama de operación
SIGED-SANE de FONE**



Fuente:

http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/13861/1/images/fone_macroproceso.pdf

Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$5,748,281,812.36	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$25,361,749.64	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,986,836,744.14	
	1400	SERGUIDAD SOCIAL	\$1,143,667,223.57	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,182,281,323.89	
	1600	PREVICIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$680,804,463.36	
	Subtotal del Capítulo 1000			\$11,767,233,316.96
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$10,932,237.02	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$17,984,122.83	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$720,930.54	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$73,760.26	
	2600	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$781,720.54	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DE EDIFICACIÓN	\$1,031,636.56	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD		

	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,382,505.06	
	Subtotal del Capítulo 2000			\$32,906,912.81
3000: Servicios Generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$269,091,520.08	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$8,545,689.03	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$8,006,618.28	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$394,948.29	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSER	\$2,353,794.39	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$101,944.84	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$4,810,625.25	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$945,108.47	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$6,225,790.99	
		Subtotal del Capítulo 3000		
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIA AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$3,250,325.92	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal del Capítulo 4000			\$3,250,325.92
5000: Bienes muebles e	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$197,816.24	



inmuebles	5200	MOBILIARIO AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$122,902.00	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$19,366.20	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$48,545.59	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
Subtotal del Capítulo 5000			\$388,630.03	
6000: Obras públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE DOMENTO		
	Subtotal del Capítulo			
Elija por renglón el concepto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'				
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto				
Gastos de Operación				
Gastos de Operación indirectos				
Gastos en Mantenimiento				
Gastos en Capital				
Gastos Unitarios				



Anexo 14. Avance de los indicadores respecto de sus metas

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:2016

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Valor alcanzado	Avance %	Justificación
Fin	Porcentaje de estudiantes evaluados por planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica.	Anual	29,450	29450	24.24%	Debido al grado de aprovechamiento registrado en la evaluación No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador,
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria	Anual	66,164	66164	93.80	Factores diversos como la migración, económicos y sociales. No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
	Eficiencia terminal en educación secundaria	Anual	66,414	58,000	87.30	Factores diversos como la migración, económicos, deserción y sociales No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
Componente	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa	Anual	184,432	120,481	65.30	Factores diversos como la migración, económicos, deserción y sociales No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
	Tasa bruta de escolarización del	Anual	385,933	388,428	100.60	Factores diversos como la migración, económicos,



	nivel de primaria en la entidad federativa					deserción y sociales No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
	Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria en la entidad federativa	Anual	188,356	180,430	95.70	Factores diversos como la migración, económicos, deserción y sociales. No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador

Actividades	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de preescolar en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación preescolar atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	Anual	120,481	86,118	71.50	La falta de plazas federales en algunos municipios de la Entidad, aunado a la sobre demanda de ése tipo de servicios, implica que la población sea atendida con recursos de origen Estatal y/o Municipal. No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de primaria en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación primaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100	Anual	388,428	353,603	91.03	La falta de plazas federales en algunos municipios de la Entidad, aunado a la sobre demanda de ése tipo de servicios, implica que la población sea atendida con recursos de origen Estatal y/o Municipal. No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de secundaria en el año 2015/ Total de alumnos	Anual	180,430	164,500	91.17	La falta de plazas federales en algunos municipios de la Entidad, aunado a la sobre demanda de ése tipo de servicios, implica que la población sea atendida con recursos de origen Estatal y/o Municipal.



	matriculados en el nivel de educación secundaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100					No se logra medir un avance respecto a su meta, debido a que esta determinada a valor absoluto, solo se registra como avance el resultado del mismo indicador
--	---	--	--	--	--	---



Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de satisfacción de la población atendida

No proporcionaron información.

Anexo 16. Comparación con los resultados de la evaluación de consistencia y resultados

INDICADORES 2015		INDICADORES 2016	
Alumnos atendidos en los CENDI's	Método de cálculo: A/B x 100 A: Alumnos atendidos en Centros de Desarrollo Infantil en el Estado B: Alumnos inscritos en Centros de Desarrollo Infantil en el Estado	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica	Método de cálculo: Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje en el nivel de dominio 3 4 en Lenguaje y Comunicación/Total de estudiantes de Educación Básica evaluados en Lenguaje y Comunicación x 100
	Línea base: 2,544 alumnos		Línea base: 18,192
	Meta: 2,731 alumnos = 100%		Meta: 29,550
Centro Educativo	Método de cálculo: A/B X 100 A: Total de Centros Educativos Atendidos B: Total de instituciones de Educación Especial	Eficiencia terminal en educación primaria	Método de cálculo: Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación primaria en el ciclo escolar 10-11/Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación primaria en el ciclo escolar 15-16 x100
	Línea base: 16,944		Línea base: 66,606
	Meta: 21,835 = 100%		Meta: 66,164
Alumnos atendidos de educación preescolar	Método de cálculo: A/B X 100 A= Alumnos de educación preescolar atendidos B= Población escolar inscrita en educación preescolar	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa	Método de cálculo: Matricula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/Población de 3 a 5 años en el estado en el año 2015 x 100
	Línea base: 91,591		Línea base: 122,038
	Meta: 90,381 ALUMNOS =100%		Meta: 182,432
Alumnos atendido de educación primaria	Método de cálculo: A/B X 100 A= Atención a niños y niñas de 6 a 12 años en escuelas primarias del estado atendidos B= Niños y niñas de 6 a 12 años	Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria en la entidad federativa	Método de cálculo: Matricula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año 2015 x 100



	Línea base: 369,741		Línea base: 386,340
	Meta: 353,847 100%		Meta: 385,933
Alumnos atendidos en educación secundaria	Método de cálculo: A/B X 100 A= Alumnos en secundarias atendidos B= Total de alumnos inscritos en secundarias	Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria en la entidad federativa	Método de cálculo: Matricula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015/Población de 12 a 14 años en el estado en el año 2015
	Línea base: 158,247 alumnos		Línea base: 186,313
	Meta: 165,055 alumnos = 100%		Meta: 188,356
Procesos formativos dirigidos a los docentes de educación superior	Método de cálculo: A/B X 100 A= Procesos formativos realizados B= Procesos formativos planeados	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federales	Método de cálculo: Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de preescolar en el año 2015/Total de alumnos matriculados en el nivel de educación preescolar en el año 2015 x 100
	Línea base: sin línea base		Línea base: 87,197
	Meta: 100%		Meta: 120481
Número de áreas administrativas en operación	Método de cálculo: Indicador absoluto A= Unidad Atendida y Apoyada	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federales	Método de cálculo: Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de primaria en el año 2015/ total de alumnos matriculados en el nivel de educación primaria atendidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100
	Línea base: 162 áreas		Línea base: 355,323
	Meta: 162 centros de trabajo administrativos = 100%		Meta: 388,428



	<p>Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federales</p>	<p>Método de cálculo: Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de secundaria en el año 2015/ Total de alumnos matriculados en el nivel de educación secundaria atnedidos por la entidad federativa en el año 2015 x 100</p> <p>Línea base: 166,827</p> <p>Meta: 180,430</p>
	<p>Eficiencia terminal en educación secundaria</p>	<p>Método de cálculo: Total de alumnos de eEducación que iniciaron la educación secundaria en el ciclo escolar 13-14/Total de aumnos de Educación Básica que concluyeron su educación secundaria en el ciclo escolar 15-16 x 100</p> <p>Línea base: 62,842</p> <p>Meta: 66,141</p>
<p>OBSERVACIONES: Del comparativo anterior se destaca que mientras que en 2015 se presentan siete indicadores en 2016 se presentan nueve. Los nombres de los indicadores del 2015 son distintos a los del 2016, por lo que no son comparables.</p>		



Anexo 17. Fichas Técnicas

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:		Educación Básica			
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		Secretaría de Educación de Tamaulipas			
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Dr. Julio H. Pimienta Prieto			
Cobertura:		Estatal			
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)		Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión escolar.			
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:		Porcentaje de estudiantes evaluados en planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica.			
Definición:		Alumnos evaluados en planea que obtienen el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación en Educación Básica.			
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno evaluado		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	http://planea.sep.gob.mx/ba/resultados_anteriores http://planea.sep.gob.mx/ba/base_de_datos_2016		
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100				
Sustitución del método de cálculo:	Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio 3 o 4 en Lenguaje y Comunicación (29,450) / Total de estudiantes de educación Básica evaluados en Lenguaje y Comunicación (121,468) X 100.				
III. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	18,192	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	29,450 (17,397 primaria y 12,053 secundaria)				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación

<p>Gráfica de comportamiento del indicador:</p>	<p style="text-align: center;">Resultados de PLANEA con puntaje 3 ó 4 en Lenguaje y Comunicación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Real (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>50</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>50</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Real (%)	Meta (%)	2015	50	100	2016	50	100	
Año	Real (%)	Meta (%)									
2015	50	100									
2016	50	100									
<p>IV. OBSERVACIONES</p>											
<p>La aplicación de PLANEA se realiza a partir del ejercicio 2015.</p>											

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																											
Nombre del programa:	Educación Primaria																										
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																										
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Profa. Rosalinda Rojas Vega																										
Cobertura:	Estatal																										
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Lograr que los alumnos de Educación Básica concluyan satisfactoriamente su educación primaria.																										
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																											
Nombre del indicador:	Eficiencia terminal en educación primaria																										
Definición:	El total de alumnos que logran culminar su educación primaria.																										
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																								
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Indisep (www.sniesep.gob.mx)																								
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																										
Sustitución del método de cálculo:	Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación primaria en el ciclo escolar 15-16 (62,032) / Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación primaria en el ciclo escolar 10-11 (66,164) X 100 = 93.8%.																										
III. DETERMINACIÓN DE METAS																											
Línea base:	66,606	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																								
Meta:	66,164																										
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td>0% a 5% desviación</td> <td>5% a 10% desviación</td> <td>> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																					
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																									
Gráfica de comportamiento del indicador:	<table border="1"> <caption>Eficiencia terminal en educación primaria (2010-2016)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Real (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>92</td><td>100</td></tr> <tr><td>2011</td><td>93</td><td>100</td></tr> <tr><td>2012</td><td>91</td><td>100</td></tr> <tr><td>2013</td><td>91</td><td>100</td></tr> <tr><td>2014</td><td>93</td><td>100</td></tr> <tr><td>2015</td><td>94</td><td>100</td></tr> <tr><td>2016</td><td>94</td><td>100</td></tr> </tbody> </table>			Año	Real (%)	Meta (%)	2010	92	100	2011	93	100	2012	91	100	2013	91	100	2014	93	100	2015	94	100	2016	94	100
Año	Real (%)	Meta (%)																									
2010	92	100																									
2011	93	100																									
2012	91	100																									
2013	91	100																									
2014	93	100																									
2015	94	100																									
2016	94	100																									
IV. OBSERVACIONES																											
En el año fiscal 2016, se dispone del dato de la eficiencia terminal que egresó en el ciclo 2015-2016.																											

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																											
Nombre del programa:	Educación Secundaria																										
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																										
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Mtro. Dionicio Alberto Zúñiga Torres																										
Cobertura:	Estatal																										
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Lograr que los alumnos de Educación Básica concluyan satisfactoriamente su educación secundaria.																										
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																											
Nombre del indicador:	Eficiencia terminal en educación secundaria																										
Definición:	El total de alumnos que logran culminar su educación secundaria.																										
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																								
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Indisep (www.sniesep.gob.mx)																								
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																										
Sustitución del método de cálculo:	Total de alumnos de Educación Básica que concluyeron su educación secundaria en el ciclo escolar 15-16 (58,000)/ Total de alumnos de Educación que iniciaron la educación secundaria en el ciclo escolar 13-14 (66,414) X 100 = 87.3%.																										
III. DETERMINACIÓN DE METAS																											
Línea base:	62,842	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																								
Meta:	66,414																										
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #00b050; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #ffc000; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #ff0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																					
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																									
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <h3>Eficiencia terminal en educación secundaria</h3> <table border="1"> <caption>Data for Terminal Efficiency in Secondary Education</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>100</td><td>80</td></tr> <tr><td>2011</td><td>100</td><td>80</td></tr> <tr><td>2012</td><td>100</td><td>75</td></tr> <tr><td>2013</td><td>100</td><td>85</td></tr> <tr><td>2014</td><td>100</td><td>90</td></tr> <tr><td>2015</td><td>100</td><td>85</td></tr> <tr><td>2016</td><td>100</td><td>85</td></tr> </tbody> </table> </div>			Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	80	2011	100	80	2012	100	75	2013	100	85	2014	100	90	2015	100	85	2016	100	85
Año	Meta (%)	Real (%)																									
2010	100	80																									
2011	100	80																									
2012	100	75																									
2013	100	85																									
2014	100	90																									
2015	100	85																									
2016	100	85																									
IV. OBSERVACIONES																											
En el año fiscal 2016, se dispone del dato de la eficiencia terminal que egresó en el ciclo 2015-2016.																											



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																											
Nombre del programa:	Educación Preescolar																										
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																										
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Profa. Ma. Francisca Garza Rivas																										
Cobertura:	Estatal																										
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación preescolar en la entidad federativa																										
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																											
Nombre del indicador:	Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar en la entidad federativa																										
Definición:	El total de alumnos que cursan su educación preescolar en planteles de la Entidad.																										
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																								
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Indisep (www.snie.sep.gob.mx)																								
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																										
Sustitución del método de cálculo:	Matricula total al inicio de cursos en educación preescolar atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015 (120,481) / Población de 3 a 5 años en el estado en el año 2015 (184,432) x 100 = 65.3%.																										
III. DETERMINACIÓN DE METAS																											
Línea base:	122,038	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																								
Meta:	184,432																										
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #28a745; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #ffc107; color: white;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #dc3545; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																					
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																									
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar</p> <table border="1"> <caption>Data for Tasa bruta de escolarización del nivel de preescolar</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2011</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2012</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2013</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2014</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2015</td><td>100</td><td>65</td></tr> <tr><td>2016</td><td>100</td><td>65</td></tr> </tbody> </table> </div>			Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	65	2011	100	65	2012	100	65	2013	100	65	2014	100	65	2015	100	65	2016	100	65
Año	Meta (%)	Real (%)																									
2010	100	65																									
2011	100	65																									
2012	100	65																									
2013	100	65																									
2014	100	65																									
2015	100	65																									
2016	100	65																									
IV. OBSERVACIONES																											
En el año fiscal 2016, se dispone del dato de la tasa bruta escolar en el ciclo 2015-2016.																											



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																											
Nombre del programa:	Educación Primaria																										
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																										
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Profa. Rosalinda Rojas Vega																										
Cobertura:	Estatal																										
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Atender a la población que se encuentre en edad de cursar la educación primaria en la entidad federativa																										
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																											
Nombre del indicador:	Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria en la entidad federativa																										
Definición:	El total de alumnos que cursan su educación primaria en planteles de la Entidad.																										
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																								
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Indisep (www.snie.sep.gob.mx)																								
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																										
Sustitución del método de cálculo:	Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015 (388,428) / Población de 6 a 11 años en el estado en el año 2015 (385,933) x 100 = 100.6%.																										
III. DETERMINACIÓN DE METAS																											
Línea base:	386,340	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																								
Meta:	385,933																										
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #008000; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #FF0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																					
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																									
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria</p> <table border="1"> <caption>Data for Tasa bruta de escolarización del nivel de primaria</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Real (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>108</td><td>100</td></tr> <tr><td>2011</td><td>107</td><td>100</td></tr> <tr><td>2012</td><td>106</td><td>100</td></tr> <tr><td>2013</td><td>105</td><td>100</td></tr> <tr><td>2014</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>2015</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>2016</td><td>100</td><td>100</td></tr> </tbody> </table> </div>			Año	Real (%)	Meta (%)	2010	108	100	2011	107	100	2012	106	100	2013	105	100	2014	100	100	2015	100	100	2016	100	100
Año	Real (%)	Meta (%)																									
2010	108	100																									
2011	107	100																									
2012	106	100																									
2013	105	100																									
2014	100	100																									
2015	100	100																									
2016	100	100																									
IV. OBSERVACIONES																											
En el año fiscal 2016, se dispone del dato de la tasa bruta escolar en el ciclo 2015-2016.																											

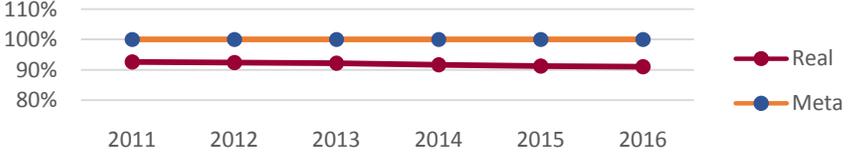


I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																											
Nombre del programa:	Educación Secundaria																										
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																										
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Mtro. Dionicio Alberto Zúñiga Torres																										
Cobertura:	Estatal																										
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Contribuir al desarrollo integral de los alumnos inscritos en las instituciones del nivel de educación secundaria																										
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																											
Nombre del indicador:	Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria en la entidad federativa.																										
Definición:	El total de alumnos que cursan su educación secundaria en planteles de la Entidad.																										
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																								
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Indisep (www.snie.sep.gob.mx)																								
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																										
Sustitución del método de cálculo:	Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria atendida en los servicios educativos del estado en el año 2015 (180,430) / Población de 12 a 14 años en el estado en el año 2015 (188,457) x 100 = 95.7%.																										
III. DETERMINACIÓN DE METAS																											
Línea base:	188,313	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																								
Meta:	188,356																										
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #00b050; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #ffc000; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #ff0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																					
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																									
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria</p> <table border="1"> <caption>Data for Tasa bruta de escolarización del nivel de secundaria</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>100</td><td>90</td></tr> <tr><td>2011</td><td>100</td><td>89</td></tr> <tr><td>2012</td><td>100</td><td>89</td></tr> <tr><td>2013</td><td>100</td><td>90</td></tr> <tr><td>2014</td><td>100</td><td>92</td></tr> <tr><td>2015</td><td>100</td><td>95</td></tr> <tr><td>2016</td><td>100</td><td>95</td></tr> </tbody> </table> </div>			Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	90	2011	100	89	2012	100	89	2013	100	90	2014	100	92	2015	100	95	2016	100	95
Año	Meta (%)	Real (%)																									
2010	100	90																									
2011	100	89																									
2012	100	89																									
2013	100	90																									
2014	100	92																									
2015	100	95																									
2016	100	95																									
IV. OBSERVACIONES																											
En el año fiscal 2016, se dispone del dato de la tasa bruta escolar en el ciclo 2015-2016.																											





I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																								
Nombre del programa:		Educación Preescolar																						
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		Secretaría de Educación de Tamaulipas																						
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Profa. Ma. Francisca Garza Rivas																						
Cobertura:		Estatal																						
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)		Atención de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas.																						
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																								
Nombre del indicador:		Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas.																						
Definición:		El total de alumnos que cursan su educación preescolar en planteles de la Entidad y que son atendidos por docentes con plaza federalizada.																						
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																					
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Anuario estadístico																					
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																							
Sustitución del método de cálculo:	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de preescolar en el año 2015 (86,118) / Total de alumnos matriculados en este nivel educativo atendidos por la entidad federativa en el año 2015 (120,481) x 100 =71.5%.																							
III. DETERMINACIÓN DE METAS																								
Línea base:	87,197	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																					
Meta:	86,555																							
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semafización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: green;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: yellow;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: red;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																		
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																						
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Porcentaje de alumnos matriculados en Educación Preescolar atendidos con plazas federalizadas</p> <table border="1"> <caption>Data for the Line Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2011</td><td>100</td><td>75</td></tr> <tr><td>2012</td><td>100</td><td>72</td></tr> <tr><td>2013</td><td>100</td><td>73</td></tr> <tr><td>2014</td><td>100</td><td>72</td></tr> <tr><td>2015</td><td>100</td><td>71</td></tr> <tr><td>2016</td><td>100</td><td>72</td></tr> </tbody> </table> </div>			Año	Meta (%)	Real (%)	2011	100	75	2012	100	72	2013	100	73	2014	100	72	2015	100	71	2016	100	72
Año	Meta (%)	Real (%)																						
2011	100	75																						
2012	100	72																						
2013	100	73																						
2014	100	72																						
2015	100	71																						
2016	100	72																						
IV. OBSERVACIONES																								

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																									
Nombre del programa:	Educación Primaria																								
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación de Tamaulipas																								
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Profa. Rosalinda Rojas Vega																								
Cobertura:	Estatal																								
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Atención de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas.																								
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																									
Nombre del indicador:	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas.																								
Definición:	El total de alumnos que cursan su educación primaria en planteles de la Entidad y que son atendidos por docentes con plaza federalizada.																								
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																						
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Anuario estadístico																						
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																								
Sustitución del método de cálculo:	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de primaria en el año 2015 (353,603) / Total de alumnos matriculados en este nivel educativo atendidos por la entidad federativa en el año 2015 (388,428) x 100 = 91.03%.																								
III. DETERMINACIÓN DE METAS																									
Línea base:	355,323	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																						
Meta:	351,474																								
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																				
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p style="text-align: center;">Porcentaje de alumnos matriculados en Educación Primaria atendidos con plazas federalizadas</p>  <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Real (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2011</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>91.03</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Real (%)	Meta (%)	2011	91.03	100	2012	91.03	100	2013	91.03	100	2014	91.03	100	2015	91.03	100	2016	91.03	100
Año	Real (%)	Meta (%)																							
2011	91.03	100																							
2012	91.03	100																							
2013	91.03	100																							
2014	91.03	100																							
2015	91.03	100																							
2016	91.03	100																							
IV. OBSERVACIONES																									



--

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																								
Nombre del programa:		Educación Secundaria																						
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		Secretaría de Educación de Tamaulipas																						
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Mtro. Dionicio Alberto Zúñiga Torres																						
Cobertura:		Estatal																						
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)		Atención de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas.																						
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																								
Nombre del indicador:		Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas.																						
Definición:		El total de alumnos que cursan su educación secundaria en planteles de la Entidad y que son atendidos por docentes con plaza federalizada.																						
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																					
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Anuario estadístico																					
Método de cálculo: (fórmula)	Meta / universo x 100																							
Sustitución del método de cálculo:	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en el nivel de secundaria en el año 2015 (164,500) / Total de alumnos matriculados en este nivel educativo atendidos por la entidad federativa en el año 2015 (180,430) x 100 = 91.17%.																							
III. DETERMINACIÓN DE METAS																								
Línea base:	166,827	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																					
Meta:	164,500																							
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td>0% a 5% desviación</td> <td>5% a 10% desviación</td> <td>> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																		
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																						
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p style="text-align: center;">Porcentaje de alumnos matriculados en Educación Secundaria atendidos con plazas federalizadas</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2011</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100</td> <td>91.17</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Meta (%)	Real (%)	2011	100	91.17	2012	100	91.17	2013	100	91.17	2014	100	91.17	2015	100	91.17	2016	100	91.17
Año	Meta (%)	Real (%)																						
2011	100	91.17																						
2012	100	91.17																						
2013	100	91.17																						
2014	100	91.17																						
2015	100	91.17																						
2016	100	91.17																						
IV. OBSERVACIONES																								





Anexo 18. Planeación Anual 2016



Entidad Federativa: B28 Tamaulipas

Área de Enfoque: AE01 Educación Básica

ALINEACIÓN PSE							
OBJETIVO:	1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población						
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)	ALINEACIÓN LOCAL
Fin	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía de gestión escolar	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación en educación básica.	95,27	Si las condiciones sociales se dan en el estado, se podrá alcanzar la mejora del logro educativo.	SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Disponible en: http://planea.sep.gob.mx		
Propósito 1	Alumnos de Educación Básica alcanzan mejores niveles en el logro educativo.	Porcentaje de Alumnos atendidos	100,00	Si las condiciones sociales se dan en el estado, se podrá alcanzar la mejora del logro educativo.	Indicadores Educativos siie.tamaulipas.gob.mx y http://tamaulipas.gob.mx	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.2.1.	2
Componente 1	Seguimiento realizado mediante los equipos técnicos de los niveles de educación básica.	Escuelas atendidas	100,00	Si se cuenta con los recursos humanos necesarios en los niveles educativos y el presupuesto requerido, de manera oportuna se efectuarán las acciones programadas.	1.-Guías de observación de las sesiones en la escuela 2.- Ruta de mejora de la escuela. 3.- Análisis a resultados educativos anuales, resguardados en la CATPy A de EB.	1.2.7.	2
Actividad 1	Seguimiento realizado a las escuelas focalizadas mediante la articulación de los equipos técnicos de los niveles de educación básica para el mejoramiento del logro educativo.	Visitas a escuelas con seguimiento y asesoría técnica.	100,00	Si se cuenta con los recursos humanos necesarios en los niveles de educación básica y zonas escolares, y el presupuesto solicitado en forma oportuna se efectuarán las actividades programadas.	1.- Guías de observación, resguardadas en la CATPy A de EB 2.-Rutas de mejora de escuelas. 3.- Análisis de resultados educativos anuales en resguardo en la coordinación y escuela.		
Componente 2	Conjunto de acciones implementadas para elevar la calidad de la enseñanza y los niveles de eficiencia terminal, con base en una educación integral e innovadora como lo establece el plan estatal de educación.	Alumnos de Educación Primaria.	100,00	Si se da la formalización en tiempo y forma del Convenio Marco de Colaboración así como la radicación oportuna de recursos a la entidad, se contribuirá a la consecución de las metas.	Bioestadística Documento Oficial contenido en Anuario de la Estadística: http://educacion.tamaulipas.gob.mx/estadisticas/ Educativa del Estado de Tamaulipas.	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.2.3.	2
Actividad 1	Dotación de materiales didácticos para que los docentes desarrollen la tarea educativa dentro de las aulas.	Escuela Primaria Beneficiada.	100,00	Si se lleva acabo la autorización del presupuesto, se podrá realizar la adquisición y entrega de material didáctico.	Material fotográfico de la entrega del material didáctico, en resguardo de la Dirección de Educación Primaria, de la Subsecretaría de Educación Básica de la SET.		
Actividad 2	Realización de visitas de los equipos técnicos estatales para fortalecer el mejoramiento de la calidad educativa implementando un sistema de seguimiento y monitoreo del trabajo escolar en las escuelas primarias de la entidad.	Visitas de Seguimiento.	100,00	Si se cuenta con el recurso para realizar las visitas de seguimiento, se asegura la eficacia del servicio educativo que se presta en cada escuela de educación primaria.	Circular, Agenda de trabajo, Lista de Asistencia, Bitácora, en resguardo de la Dirección de Educación Primaria.		
Actividad 3	Implementación de acciones que contribuyan a disminuir el rezago educativo por extraedad y promover que adquieran las competencias y niveles de conocimiento requeridos para incorporarse al grado que les corresponde a su edad y contribuir así a la educación integral e innovadora que establece el Programa Estatal de Educación.	Alumnos atendidos en situación de extraedad.	100,00	Si se brinda la posibilidad de cursar dos grados en un ciclo escolar a alumnos con desfase entre su edad cronológica y la edad escolar reglamentaria, se contribuirá a abatir el rezago escolar.	"Bioestadística Documento Oficial contenido en Anuario de la Estadística: http://educacion.tamaulipas.gob.mx/estadisticas/ Educativa del Estado de Tamaulipas"		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planificación Anual 2016

Matriz de Indicadores para Resultados

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)	ALINEACIÓN LOCAL
Componente 3	Capacitación brindada a docentes que promuevan el hábito de la lectura, comprensión y cultura escrita en los niveles de Educación Básica.	Docentes capacitados	100,00	Si se cuenta con el recurso estatal durante el primer trimestre del año fiscal y la gestión institucional del área financiera ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, se lograrán las metas propuestas.	Listados de asistencia de la coordinación del programa Estatal de Lecto-Escritura de la Dirección de Programas Transversales de la Subsecretaría de Educación Básica de la SET, Sistema TramiSET del Programa Estatal de Lecto-Escritura administrado desde el Equipo Administrativo de la Secretaría Particular de la SET, concentrado estadístico de asistentes, fotografías.	1.2.1., 1.2.2., 5.1.3.	2
Actividad 1	Capacitación de docentes mediante orientaciones metodológicas de la lectura y la escritura.	Docentes capacitados.	100,00	Si se cuenta con el recurso estatal durante el primer trimestre del año fiscal y la gestión institucional del área financiera ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, se lograrán las metas propuestas.	Listas de asistencia de la coordinación del programa, Estatal de Lecto-Escritura de la Dirección de Programas Transversales de la Subsecretaría de Educación Básica, Sistema TramiSET del Programa Estatal de Lecto-Escritura administrado desde el Equipo Administrativo de la Secretaría Particular de la SET, concentrado estadístico existente en la coordinación del Programa, evidencia fotográfica.		
Actividad 2	Asignación de materiales complementarios a alumnos de escuelas focalizadas Educación Básica.	Materiales complementarios asignados.	100,00	Si se cuenta con los recursos autorizados para la compra e impresión de materiales en los tiempos programados.	Copia de acuse de recibido en los niveles educativos y fotocopia del mismo en el programa. Datos estadísticos de escuelas focalizadas con cantidad de alumnos que reciben materiales complementarios de los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Fotografías de uso y resultados de encuestas de seguimiento aplicadas por personal del Programa de Lecto-Escritura.		
Actividad 3	Acompañamiento a escuelas focalizadas de Educación Básica.	Escuelas muestra acompañadas.	100,00	Si se cuenta con los recursos en tiempo. Las facilidades otorgadas por las oficinas de supervisión de zona y jefatura de sector para realizar las visitas de acompañamiento a Escuelas con Biblioteca Escolar funcionando, que contribuyen en la mejora de la comprensión lectora y resultados de logro educativo.	Cuadro estadístico de escuelas muestra del Estatal de Lecto-Escritura de la Dirección de Programas Transversales de la Subsecretaría de Educación Básica, existente en los Sistemas TramiSET y SIBEM del Programa el primero administrado desde el Equipo Administrativo de la Secretaría Particular y el segundo grado y administrado en la Coordinación del Programa. - Formatos de evidencia de visita validada, existente en el Informe entregado al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativas.		
Componente 4	Premiación de alumnos seleccionados en las 7 categorías del Concurso Estatal de Oratoria Sentimiento Juarista.	alumno- participante	100,00	Si se cuenta con las condiciones sociales hacia el interior del estado, se lograra el desarrollo total de las 3 etapas del concurso	Lista de participantes, convocatoria, archivo fotográfico y video gráfico, lista de enlaces operativos de los niveles educativos, responsables de las etapas, comprobantes de gastos realizados y actas de resultados. Coordinación del Concurso Estatal de Oratoria Sentimiento Juarista, Dirección de Programas Transversales, Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación en Tamaulipas.	1.3.5.	2
Actividad 1	Realización de la logística de participación de los alumnos del Concurso en sus etapas.	alumno-participante	100,00	Si se cuenta con las condiciones sociales hacia el interior del estado, se lograra el desarrollo total de las 3 etapas del concurso	Lista de participantes, convocatoria, archivo fotográfico y video gráfico, lista de enlaces operativos de los niveles educativos, responsables de las etapas, comprobantes de gastos realizados y actas de resultados. Coordinación del Concurso Estatal de Oratoria Sentimiento Juarista, Dirección de Programas Transversales, Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación en Tamaulipas.		

15/06/2017

Anexo 19. Estadística Ciclo Escolar 2015-2016

TAMAULIPAS CICLO ESCOLAR 2015-2016					
MODALIDAD ESCOLARIZADA					
Indicador Estadístico	Matrícula		Población		Porcentaje
Atención de 3 años	13 764		61 474		22.4
Atención de 4 años	44 773		61 180		73.2
Atención de 5 años	39 192		61 777		63.3
Atención de 3, 4 y 5 años	120 131		184 432		65.1
Egresados del Nivel Educativo Precedente Ciclo Anterior		Nuevo Ingreso a la. Ciclo Actual			
Atención Secundaria	42 377		40 347		95.2
Atención Medio Superior	32 820		31 189		94.7
Atención Profesional Técnica	32 820		31 719		96.3
Atención Bachillerato	34 847		31 304		89.5
Atención Superior	36 641		187		0.5
Atención Normal	34 841		31 117		89.1
Atención Secundaria					
Atención Media Superior					
Atención Profesional Técnica					
Atención Bachillerato					
Atención Superior					
Atención Normal					
Atención escolar Primaria	268 774	42 032	40 244	388 428	91.7
Atención escolar Secundaria	174 232	38 000	59 943	196 436	4.2
Atención escolar Medio Superior	145 030	37 743	40 310	133 023	9.1
Atención escolar Profesional Técnica	1 340	571	441	1 338	4.4
Atención escolar Bachillerato	147 916	36 318	42 234	131 544	8.4
Atención escolar Superior	110 144	19 841	32 137	107 477	4.2
Atención escolar Normal	1 339	873	187	1 195	1.8
Atención escolar Licenciatura	106 605	18 934	31 970	102 276	93.0
Aprobados		Regularizados		Estadencia	
Reprobación Primaria	384 191		385 447		0.3
Reprobación Secundaria	140 629		173 054		19.2
Reprobación Secundaria Incluye Regularizados	140 629	13 918	173 054		8.3
Reprobación Capacitación para el trabajo	35 000		38 876		110.2
Reprobación Medio Superior	99 932		130 605		131.8
Reprobación Medio Superior Incluye Regularizados	99 932	14 018	130 605		12.8
Reprobación Profesional Técnica	1 466		1 481		1.7
Reprobación Profesional Técnica Incluye Regularizados	1 466	10	1 481		1.8
Reprobación Bachillerato	18 466		129 114		20.1
Reprobación Bachillerato Incluye Regularizados	18 466	14 008	129 114		12.9
Egresados Ciclo Actual		Nuevo Ingreso a la. (n-1)			
Atención Terminal Primaria	61 032		60 164		98.6
Egresados Ciclo Actual		Nuevo Ingreso a la. (n-2)			
Atención Terminal Secundaria	58 000		66 414		87.0
Egresados Ciclo Actual		Nuevo Ingreso a la. (n-3)			
Atención Terminal Medio Superior	39 089	6 552	32 816	5 635	75.0
Egresados Ciclo Actual		Nuevo Ingreso a la. (n-2)			
Atención Terminal Profesional Técnica	371		1 068		28.8
Egresados Ciclo Actual		Nuevo Ingreso a la. (n-2)			
Atención Terminal Bachillerato	38 518	6 552	61 550	5 635	73.4
Matrícula Total Ciclo Anterior		Egresados Nivel Educativo Precedente Ciclo Anterior		Matrícula Total Ciclo Actual	
Atención a la Demanda Poblacional Secundaria	182 346	52 820	42 377	196 436	94.0
Atención a la Demanda Poblacional Medio Superior	120 812	37 684	32 820	133 023	94.3
Egresados		Población			
Tasa de Terminación Primaria	42 032		61 000		98.3
Tasa de Terminación Secundaria	58 000		62 534		92.7
Tasa de Terminación Medio Superior	39 089		42 077		62.0
Matrícula Total		Población			
Cobertura Básica (3 a 14 años de edad)	489 339		758 822		64.6
Cobertura Preescolar (3 a 5 años de edad)	120 481		184 432		65.3
Cobertura Primaria (6 a 11 años de edad)	388 428		385 933		100.6
Cobertura Secundaria (12 a 14 años de edad)	180 430		188 457		95.7
Cobertura Medio Superior (15 a 17 años de edad)	137 082		167 329		81.9
Cobertura Profesional Técnica (15 a 17 años de edad)	1 538		167 329		0.9
Cobertura Bachillerato (15 a 17 años de edad)	135 544		167 329		81.0
Cobertura Superior (Incluye Pasado) (18 a 22 años de edad)	112 227		344 044		32.6
Cobertura Superior (No incluye Pasado) (18 a 22 años de edad)	107 681		304 708		35.3
Cobertura Superior (No incluye Pasado) (18 a 22 años de edad)	108 641		304 708		35.7
Cobertura Licenciatura (18 a 22 años de edad)	105 298		304 708		34.6
Cobertura Normal (18 a 22 años de edad)	2 383		304 708		0.8
Cobertura Pasado (22 años de edad)	5 546		19 338		28.7
Matrícula del grupo de edad		Población			
Tasa Neta de Escolarización Básica (3 a 14 años de edad)	480 138		738 822		65.0
Tasa Neta de Escolarización Preescolar (3 a 5 años de edad)	120 131		184 432		65.1
Tasa Neta de Escolarización Primaria (6 a 11 años de edad)	383 437		381 933		100.4
Tasa Neta de Escolarización Secundaria (12 a 14 años de edad)	154 899		168 457		92.0
Tasa Neta de Escolarización Medio Superior (15 a 17 años de edad)	114 070		167 329		68.2
Tasa Neta de Escolarización Profesional Técnica (15 a 17 años de edad)	571		167 329		0.3
Tasa Neta de Escolarización Bachillerato (15 a 17 años de edad)	112 549		167 329		67.3
Escuelas Incompletas		Total de Escuelas			
Escuelas Incompletas	1 172		2 432		48.2
Escuelas Completas	552		2 432		22.7
Grupos Promedios de Escolaridad		Total de Grupos Promedios de Escolaridad			
	2 300 424		24 794 474		9.3

Anexo 20. Características del Programa

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO	
1.1 Nombre	JUAN CARLOS SALDAÑA CASTILLO
1.2 Puesto	OPERATIVO
1.3 Adscripción	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
1.4 Correo electrónico	j.saldana@tamaulipas.gob.mx
1.5 Teléfono	46109
1.6 Fecha de llenado	23 de mayo 2017

II. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	
2.1 Nombre del fondo	FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
2.2 Siglas	FONE
2.3 Dependencia coordinadora	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2.4 Responsable de Fondo	DR. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR
2.5 Correo electrónico	
2.6 Teléfono	48000

III. NORMATIVIDAD					
3.1 Normatividad aplicable vigente que regula el fondo, medio y fecha de publicación (adjuntar la publicación o link)					
Normatividad	Nombre	Medio de publicación:	Fecha de publicación		
			dd /	mm /	aaaa
Leyes	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	D.O.F.	27	12	1978
Reglamento / norma	REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.E.P.	D.O.F.	21	1	2006
Decreto	DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FED	D.O.F.	27	11	2015
Lineamientos					
Manual de operación					
Memorias o informes					
Descripciones en página de internet					
Otra (especifique):					
Ninguna					

IMPORTANTE:

Adjuntar impreso:

* Acuerdo o Convenio para la asignación de recursos, fondos, subsidios, programas, etc., entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2016 y.

* Reglas de Operación del fondo.

IV. PRESUPUESTO DEL FONDO															
4.1 Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016	\$		1	2	2	4	3	1	0	6	3	6	9	0	0
4.2 Presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2016	\$		1	2	1	9	0	1	6	4	4	7	1	8	3
4.3 Presupuesto ejercido del ejercicio fiscal 2016	\$		1	2	1	2	9	9	8	1	6	4	4	5	2
4.3 Ministraciones															
Enero	\$	\$1,269,413,848.38					Julio	\$	\$857,415,833.57						
Febrero	\$	\$903,633,486.54					Agosto	\$	\$903,808,464.68						
Marzo	\$	\$881,090,115.94					Septiembre	\$	\$979,877,943.13						
Abril	\$	\$702,940,599.69					Octubre	\$	\$790,081,307.67						
Mayo	\$	\$1,030,760,017.40					Noviembre	\$	\$858,245,937.39						
Junio	\$	\$848,042,108.31					Diciembre	\$	\$2,164,854,809.13						

V. FIN Y PROPÓSITO DEL FONDO	
5.1 Describe el Fin del fondo	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACION BASICA
5.2 Describe el Propósito del fondo	APOYAR CON RECURSOS COMPLEMENTARIOS AL ESTADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

ÁREAS DE ATENCIÓN DEL FONDO

6.1 Señale con una (x) las áreas de atención del fondo.

Agricultura, ganadería y pesca.	Desarrollo empresarial, industrial y comercial	Comunicaciones y transportes	Provisión / equipamiento de vivienda	
Alimentación		Equipamiento urbano: drenaje, acueductado, alumbrado, pavimentación, etc.		
Ciencias y tecnología		Sociedad Civil organizada		Salud
Cultura y recreación		Desastres naturales		Seguridad Social
Deporte		X Educación		Otros (especificar)
Derechos y juicios		Empleo		Migración

VI PROGRAMAS DEL FONDO

7.1 Enumere los programas que se ejecutan con los recursos del fondo

Nº	Nombre del programa	Área ejecutora del programa y nombre del Titular del área	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal (2016)	Presupuesto modificado del ejercicio fiscal (2016)	Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal (2016)
1	013 SERVICIOS PERSONALES	TARIA DE EDUCACIÓN ES	\$11,820,257,877.00	\$11,767,315,979.83	\$11,767,315,979.83
2	014 OTROS DE GASTO CORRIEN	TARIA DE EDUCACIÓN ES	\$43,849,661.00	\$43,849,661.00	\$29,989,829.98
3	015 GASTOS DE OPERACIÓN	TARIA DE EDUCACIÓN ES	\$378,998,831.00	\$378,998,831.00	\$332,675,834.71
Total					

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

8.1 ¿En que municipios del estado el fondo ofrece sus apoyos, productos o servicios? (marque una opción)

X En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal)

Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

Abasco	González	México	San Carlos
Adams	Guerrero	Mar	San Fernando
Altamira	Guerrero	Miguel Alemán	San Nicolás
Antiguo Morelos	Gustavo Díaz Ordaz	Miquihuana	Soto la Marina
Burgos	Hidalgo	Nuevo Laredo	Tampico
Butamante	Jaumea	Nuevo Morelos	Tula
Camargo	Jiménez	Ocampo	Valle Hermoso
Casta	Llera	Padilla	Victoria
Ciudad Madero	Manero	Pamillas	Villagrán
Crucitas	El Monte	Reynosa	Xicoténcatl
Gómez Farías	Matamoros	Rio Bravo	

8.2 ¿En que municipios del estado el fondo entregó sus apoyos, productos o servicios en el ejercicio fiscal 2016? (marque una opción)

X En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal)

Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

Abasco	González	México	San Carlos
Adams	Guerrero	Mar	San Fernando
Altamira	Guerrero	Miguel Alemán	San Nicolás
Antiguo Morelos	Gustavo Díaz Ordaz	Miquihuana	Soto la Marina
Burgos	Hidalgo	Nuevo Laredo	Tampico
Butamante	Jaumea	Nuevo Morelos	Tula
Camargo	Jiménez	Ocampo	Valle Hermoso
Casta	Llera	Padilla	Victoria
Ciudad Madero	Manero	Pamillas	Villagrán
Crucitas	El Monte	Reynosa	Xicoténcatl
Gómez Farías	Matamoros	Rio Bravo	

	Si	No	No especifico	Especifique		
8.3 ¿El fondo focaliza a nivel municipal?		X				
8.4 ¿El fondo focaliza a nivel localidad?		X				
8.5 ¿El fondo focaliza con algún otro criterio espacial?						
	Rural	Urbana	Ambas	No especificada		
8.6 El fondo tiene focalización: (marque una opción)			X			
	Muy alta	Alta	Medio	Baja	Muy baja	No especificada
8.7 El fondo focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varios)	X	X	X	X	X	
8.8 ¿Existen otros criterios de focalización?						
8.9 Especifique las características adicionales para focalizar						

IX. POBLACIÓN OBJETIVO

9.1 Describe la población objetivo del fondo:	NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES QUE CURSAN ALGUN NIVEL DE EDUCACION BASICA
9.2 Características específicas de la población objetivo del fondo:	NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES INSCRITOS EN ALGUN ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA O NORMAL PUBLICA

X. BENEFICIARIOS DIRECTOS

10.1 El fondo beneficia a: (marque una opción)					
<input type="checkbox"/>	Adultos y adultos mayores	<input type="checkbox"/>	Discapacitados	<input type="checkbox"/>	Migrantes
X	Jóvenes	<input type="checkbox"/>	Indígenas	<input type="checkbox"/>	Población en general
X	Niños	<input type="checkbox"/>	Mujeres	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique):



Anexo 21. PASH

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto Trimestre 2016

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	I-013 FONE Servicios Personales		Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Finalidad	2 - Desarrollo Social		Función	5 - Educación		Clasificación Funcional Subfunción		1 - Educación	Actividad Institucional	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	
RESULTADOS											
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Realizado al periodo		
Propósito	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de educación primaria básica, incluyendo la indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	91.60	91.60	92.70	101.20	Estatal	
28-TAMAULIPAS						91.60	91.60	92.70	101.20	0 - Cobertura estatal	
Propósito		Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	86.10	86.10	87.80	101.97	Estatal	
28-TAMAULIPAS						86.10	86.10	87.80	101.97	0 - Cobertura estatal	
Componente	Servicios educativos de tipo básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa	(Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	64.80	64.80	65.30	100.77	Estatal	
28-TAMAULIPAS						64.80	64.80	65.30	100.77	0 - Cobertura estatal	
Componente		Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	93.60	93.60	94.20	100.64	Estatal	
28-TAMAULIPAS						93.60	93.60	94.20	100.64	0 - Cobertura estatal	
Componente		Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado en el año t/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año t)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	82.80	82.80	83.20	100.48	Estatal	
28-TAMAULIPAS						82.80	82.80	83.20	100.48	0 - Cobertura estatal	



**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública**

Cuarto Trimestre 2016

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	I-013 FONE Servicios Personales	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Hombres. Español.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Hombres. Español.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Mujeres. Español.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Mujeres. Español.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Total. Matemáticas.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Total. Matemáticas.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Hombres.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Hombres.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Mujeres.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2010. Mujeres.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Total. Español.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Total. Español.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Hombres. Español.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Hombres. Español.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Total. Matemáticas.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Total. Matemáticas.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Hombres.	Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Primaria 2009. Hombres.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal



**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública**

Cuarto Trimestre 2016

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	I-013 FONE Servicios Personales	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 6º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Mujeres.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Total - Español.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Hombres - Español.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Mujeres - Español.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Total - Matemáticas.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados por estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el EXCALE en educación básica. 3º dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de Secundaria 2008 - Hombres.			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	N/A	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.							
Eficiencia terminal en educación primaria 0 - Cobertura estatal							
Eficiencia terminal en educación secundaria 0 - Cobertura estatal							
Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa 0 - Cobertura estatal							
Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa. 0 - Cobertura estatal							
Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa. 0 - Cobertura estatal							



**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública**

Cuarto Trimestre 2016

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	I-013 FONE Servicios Personales	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno
Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas. 0 - Cobertura estatal									
Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas. 0 - Cobertura estatal									
Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas. 0 - Cobertura estatal									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Total. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Hombres. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Mujeres. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Total. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Hombres. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Mujeres. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Total. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Hombres. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Mujeres. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Total. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Hombres. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Mujeres. Matemáticas Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Total. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Hombres. Español Sin información									
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Mujeres. Español Sin información									



**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública**

Cuarto Trimestre 2016

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-013 FONE Servicios Personales	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Total. Matemáticas Sin información										
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Hombres. Matemáticas Sin información										
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Mujeres. Matemáticas Sin información										

Anexo 22. Captura de Pantalla

Inscripciones Definitivas

Nueva Búsqueda

Buscar CURP  Buscar Código postal  Mapas Disponibles 

28DES0007P PRESIDENTE RUIZ CORTINES

✓ Identidad

✗ Alumnos

DATOS DEL PADRE O TUTOR

Padre vivo

CURP

¡CURP encontrado!
Selecciona la escolaridad de la persona.

Padre del alumno

CURP

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Sexo

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

Escolaridad

Este padre o tutor firmará el comprobante de folio.
(Solo un padre puede aparecer en los comprobantes de folio).